

ALFONSO FRANCO SILVA

JUAN PACHECO,
PRIVADO DE ENRIQUE IV
DE CASTILLA

LA PASIÓN POR LA RIQUEZA Y EL PODER

Granada
2011

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos —www.cedro.org), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© ALFONSO FRANCO SILVA.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA.

© UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

© UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

JUAN PACHECO, PRIVADO DE ENRIQUE IV DE CASTILLA.

ISBN: 978-84-338-5333-2 Universidad de Granada.

ISBN: 978-84-472-1379-5 Universidad de Sevilla.

ISBN: 978-84-9828-352-5 Universidad de Cádiz.

Depósito legal: Gr./3.629-2011

Catalogación Secretariado de Publicaciones

Universidad de Sevilla.

Serie: Historia y Geografía núm. 206

Edita: Editorial Universidad de Granada.

Campus Universitario de Cartuja. Granada.

Fotocomposición: Portada Fotocomposición S. L. Granada.

Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

A la memoria de mis padres

La biografía —pienso— no es un boceto ni una disección sino un afán de interpretación y de comprensión de la vida de un hombre o de una mujer que hayan dejado alguna huella en la historia —en la historia grande o en la pequeña historia— o que hayan sido originales en la invención de sí mismos para despertar nuestro interés. Se trata en definitiva de saber quién fue el personaje, cuál fue su auténtica vocación, aunque en individuos concretos no pudiera aflorar a la superficie visible. «Toda vida —decía mi padre hablando de Goethe— es más o menos una ruina entre cuyos escombros tenemos que descubrir lo que aquella persona tenía que haber sido»¹. Cuando ese deber coincide con lo que se ha sido, tenemos una plenitud humana cualquiera que fueran sus resultados externos. Ése fue, a mi entender, el caso de mi padre.

JOSÉ ORTEGA SPOTTORNO
Los Ortega. Taurus, Madrid, 2002.

1. «Pidiendo un Goethe desde dentro»: *Obras completas*, tomo IV, pág. 401.

INTRODUCCIÓN

EN el otoño del año 1983 accedí, tras superar alguna que otra dificultad, a los riquísimos fondos medievales del Archivo de los duques de Frías que, desde los comienzos de los años cincuenta del siglo pasado, se hallaban depositados en el soberbio y hermoso castillo cordobés del pueblo de Montemayor. Allí pasé cuatro inolvidables años, merced, a la generosidad del último duque de la rama agnaticia, D. José Fernández de Velasco y Sforza, acompañado de otro investigador, José Antonio García Luján, una joven promesa por entonces de la Paleografía y Diplomática, y hoy catedrático de esa disciplina en la Universidad de Córdoba. Si ambos tenemos que agradecer el privilegio que por entonces significaba entrar y trabajar en ese archivo se lo debemos al aristócrata antes mencionado y, desde luego, a las generosas atenciones que tuvieron con nosotros Paquita, su hija Jacinta y su esposo Fernando, fieles servidores de la Casa Ducal y personas a las que nunca tendré suficientes palabras de agradecimiento por todo lo bueno que hicieron por nosotros.

El Archivo Ducal de Frías constituyó la base fundamental para mi trayectoria investigadora posterior, y lo ha seguido siendo hasta hoy mismo. Fue con la intención de consultar la documentación del marquesado de Villena y, en especial, la que en ese depósito se conservaba sobre Juan Pacheco, una figura que me atraía poderosamente y, que me interesaba, en consecuencia, estudiar desde hacía algunos años. Desde el principio me sumergí de lleno en la recogida de materiales procedentes en su mayor parte de los numerosos legajos que contenían la documentación que se ha conservado del linaje de los Pacheco. Por fortuna, se ha salvado, de los varios incendios que sufrió el archivo de los marqueses de Villena, una abundante y rica documentación, en su mayor parte del siglo XV, aunque bien es verdad que se han perdido numerosas piezas de gran valor que todavía se hallaban en el siglo XVIII, según constan perfectamente anotadas en un inventario que de-

bió de redactarse a fines de esa centuria. No sólo fueron los incendios los causantes de estas lamentables pérdidas, también se debieron en parte a la extinción del linaje agnaticio y, en consecuencia, al traslado del archivo a la Casa ducal de Frías, a comienzos del XIX. En cualquier caso, lo que se conserva me ha permitido escribir en gran parte este libro.

Sin duda alguna, esta monografía no hubiera podido realizarla sin la existencia de las riquísimas crónicas de los reinados de Juan II y Enrique IV, y que no menciono porque se encuentran abundantemente citadas a lo largo de las páginas que siguen. No es éste el lugar para entrar a considerar la mayor o menor valoración que ofrecen para el historiador actual, muy alejado, por cierto, de los acontecimientos que describen estas riquísimas piezas literarias, si los cronistas exageran, si mienten o si narran los hechos con cierta verosimilitud o con un grado de apasionamiento tal que lastran con cierta frecuencia, como contemporáneos que eran, la visión y la perspectiva de la época en la que vivieron y en la que, como era inevitable, tomaron partido. Con ser, sin duda, un tema que me apasiona, y del que se cuenta ya con una muy numerosa bibliografía que por ahora me eximo de citar, precisamente por ser muy abundante, no me es posible tratarlo aquí con el respeto y la consideración que merece. En cualquier caso, y con todos los defectos, silencios, lagunas, etc. estas crónicas, se quiera o no, constituyen la única fuente de información más o menos fidedigna con la que cuenta el historiador que pretenda investigar con el debido rigor el complejo, riquísimo y apasionante siglo XV. Al menos, le proporcionan abundante información sobre esa época, información que, como es preceptivo, el historiador debe someter a una oportuna criba, tratarla con sumo cuidado e interpretarla con mayor o menor acierto.

La documentación inédita del archivo de Frías y las crónicas no son suficientes, aun siendo fundamentales, para escribir una biografía sobre el privado de Enrique IV. El historiador tiene necesariamente que consultar y analizar una, por cierto muy abundante, bibliografía actual sobre los reinados de Juan II y Enrique IV, arco temporal en el que transcurrió la vida del personaje en cuestión. Yo lo he hecho, a lo largo de los muchos años en que he estado trabajando sobre el tema. Se encuentra convenientemente citada en el libro que presento a la consideración del lector, aunque son muchos los libros y artículos que he leído y que no aparecen en las notas a pie de página. Lo he decidido de esa manera por conveniencias del guión, y porque siempre he sido reacio a acumular en el aparato crítico libros y artículos suficientemente conocidos

por los historiadores que se han ocupado de esta época, que poco o nada aportan realmente al tema que se estudia. En cambio, sí que quiero resaltar algunos libros, que, además de considerar fundamentales, me han aportado numerosas ideas y puntos de vista que han contribuido a enriquecer de manera notable mi trabajo.

En primer lugar, el que considero más importante de todos: la monografía que dedicó a *Enrique IV* el profesor Luis Suárez Fernández, la persona que, en mi opinión, conoce mejor esta época y que se encuentra abundantemente citada en este libro. Ha sido mi guía fundamental que me ha abierto todos los caminos posibles para llegar al final, a pesar de que no siempre he estado de acuerdo con sus opiniones e interpretaciones. Me ha sido también muy útil el estudio que de ese reinado llevó a cabo el malogrado medievalista José Luis Martín. A pesar de ser una monografía con carácter divulgativo, sin pretensiones de constituir una verdadera investigación de base, es valioso para ciertos aspectos del reinado, en especial todos aquellos que se refieren a las relaciones de Castilla, y del propio monarca sobre todo, con la Corona de Aragón, y en especial con Cataluña, así como los relativos al análisis de la situación económica y social del reino castellano que se reflejan en las reuniones de Cortes, que José Luis Martín estudia con cierto detalle. Hay otros dos libros más que también me han influido mucho, y por los que tengo igualmente una alta valoración. En primer lugar, el fino y penetrante análisis, que lleva a cabo María Isabel del Val, de los complejos acontecimientos que se desarrollaron en el reino entre 1468 y 1474, años en los que fue reconocida como heredera del trono la futura reina Católica, aunque, bien es verdad, no por todos los grupos de poder de la corte castellana. De gran interés es también el único estudio que se ha hecho hasta la fecha del príncipe Alfonso, hermano de Enrique IV que, como sabemos fue proclamado rey por una gran parte de la nobleza en 1465, y que falleció, en circunstancias aún no suficientemente aclaradas, en 1468. Quiero destacar esta obra porque sobre todo también me ha sido de una gran utilidad, a la hora de enfrentarme con el papel tan destacado que tuvo Juan Pacheco en la entronización de este infeliz muchacho. Por último, hay también otros estudios —libros y artículos— que me han aportado algunas ideas valiosas, que no cito aquí porque ya lo hago en las páginas de este libro.

Finalmente, y antes de abandonar el tema de la bibliografía, tengo que señalar que cuando este libro estaba ya escrito en su totalidad, me ha llegado, por mediación del prof. González Jiménez

nez, a quién se lo agradezco desde estas páginas, una biografía de Juan Pacheco, escrita en inglés y publicada en 2007 en los Estados Unidos, original de la profesora Nancy Marino. Ni que decir tiene que la lectura de esta última monografía me obligó a rehacer gran parte de este libro, aunque, todo hay que decirlo, tan sólo en algunos y muy concretos aspectos porque, a pesar de constituir el primer intento serio de trazar una biografía sobre el marqués de Villena, y también a pesar de manejar documentación de Frías, parte de las Crónicas de la época, e importante bibliografía, tiene numerosas lagunas en algunos de sus apartados, se pierde un poco en otros, sigue demasiado fielmente a determinados historiadores, ya obsoletos, copia demasiado literalmente algunos trabajos publicados en tiempos más o menos recientes y adolece, en fin, de graves deficiencias metodológicas y de interpretación. Aún así, el estudio de Marino merece la pena, no sólo por lo que ya he mencionado antes de ser la primera biografía moderna del marqués, sino también porque está bien escrito, y porque en líneas generales conoce muy bien la época y sobre todo al personaje, por el que siente, y así lo pone de relieve a lo largo de todas sus páginas, una enorme admiración y, todo hay que decirlo, una cierta pasión, por otro lado bastante comprensible, porque es lo mismo que puede ocurrirle, en mi opinión, a toda aquella persona que se enfrenta seriamente con la personalidad, enormemente compleja, de Pacheco. Algo parecido le ha sucedido también al autor de este libro.

Escribir esta biografía sobre el marqués de Villena me ha llevado, lo he señalado antes, muchísimos años de trabajo, en los que he recopilado información de todo tipo, he leído y he pensado y reflexionado mucho sobre el personaje y su época. Esta es la razón fundamental de su tardanza en aparecer, porque no es nada fácil, ni muchísimo menos, emprender, con ciertas garantías de éxito, una investigación de base sobre una época y un personaje ciertamente difícil. La época —los catorce últimos años del reinado de Juan II y todos los de su sucesor, Enrique IV— es de una enorme complejidad por los hechos y circunstancias que conocen bien los historiadores que han trabajado sobre ella, y que no me voy a detener a considerar porque, de alguna manera, el lector las encontrará expuestas en el libro. Constituiría una imperdonable reiteración por mi parte si lo hiciera. Pero si la época es compleja, no lo es menos el personaje que, por cierto y como veremos más adelante, sería absolutamente inexplicable sin tener en cuenta ese período cronológico en el que le tocó vivir y desarro-

llar su rica y extraordinaria personalidad. Juan Pacheco, privado de Enrique IV, marqués de Villena, maestre de Santiago, poseedor de otros títulos y señor jurisdiccional de numerosas tierras y vasallos, fue, y en este caso que el lector perdone mi reiteración, un personaje complejo y fascinante, odiado por muchos de sus contemporáneos, como ponen constantemente de manifiesto los dos grandes cronistas del reinado de Enrique IV —por otra parte sujetos nada inocentes— y querido por pocos, si hemos de creer a esos mismos cronistas, por muy pocos. Tal vez Pulgar es el único que lo sepa valorar, y por el que siente cierta simpatía, aunque no se priva de describir sus numerosos defectos —tartamudo, egoísta, ambicioso sin límites, traidor, taimado, mentiroso y algunos más— y sus complejas maquinaciones políticas que provocaron graves conflictos en el reino. Una persona tan malvada y, en consecuencia, tan interesante, según todos los testimonios que nos han dejado sus contemporáneos, bien merecía una monografía que intentase explicar al tal sujeto en su época, ambas, como ya he dicho antes, inseparablemente unidas porque, sin duda, sin conocer el período cronológico en el que vive y despliega sus facultades, como político y como acaparador de más y más señoríos, no se le puede comprender, y, con toda seguridad, en otro momento histórico, con monarcas más enérgicos y mejor dotados, y sin acontecimientos complejos y turbulentos como los que se suceden de forma continua en aquellos dos reinados, no hubiese existido como tal o, mejor, no hubiese podido hacer todo lo que hizo y, desde luego, tampoco hubiera podido crearse un patrimonio señorial tan enorme. Es, por tanto, la época, la que explica al personaje, y no al revés. Y que no se me vuelva a comparar con la figura del todopoderoso condestable Álvaro de Luna, privado de Juan II, en el sentido de que éste último buscaba el fortalecimiento de la monarquía, mientras que aquel sólo quería su engrandecimiento personal, sin que le preocupase lo más mínimo o, todo lo más, muy poco, el porvenir de un estado centralizado y fuerte. No me creo esta interpretación, tan extendida, por otra parte, en la historiografía, entre ambos personajes. A mí, en cambio, me parece que los dos, que se encontraron, pactaron y se odiaron tantas veces como se verá, además de ser hijos de la misma época, tenían, aunque con algunos matices, los mismos objetivos y fines. Ambos utilizaron el poder y su proximidad a los monarcas, para crearse patrimonios fabulosos. Necesitaban, por tanto, el poder para su engrandecimiento personal y, sólo y exclusivamente para alcanzar esa finalidad. Ambos eran dos «parvenus», dos personas sin ape-

nas patrimonio, aunque bien es verdad que el uno procedía, a través de la bastardía, de un linaje conocido y rico, los Luna aragoneses, y el otro de un gran linaje portugués que, tras desnaturalizarse del reino, perdieron sus señoríos y tuvieron que establecerse en Castilla, a merced de las escasas donaciones de villas y tierras que los monarcas de ese último reino tuvieron a bien hacerles. Ambos fueron privados de sus respectivos reyes, a los que saquearon de manera sistemática y continua, sin que jamás tuvieran ampliamente satisfechas sus ambiciones. Ambos, también, hicieron buenos matrimonios, incluso llegarían a enlazar con el mismo linaje, los Portocarrero, que les abrirían las puertas para incorporar nuevos señoríos. En consecuencia, si las similitudes son mayores que las diferencias, si ambos tenían, como ya he señalado antes y el lector acaba de comprobar, los mismos fines, es lícito preguntarse ¿en qué se diferenciaban? Ya lo he dicho antes, en matices. Probablemente Álvaro de Luna tenía un mayor sentido de Estado que Juan Pacheco, que veía más allá que lo que podía ver éste último, una comprensión, en suma, de lo que significaba lo público, y tendió a fortalecer el poder real, intentando controlar a la nobleza, porque actuando de ese modo le parecía, con toda seguridad, la mejor manera de engrandecimiento de su persona¹. Estos matices no se encuentran en el marqués de Villena, a quien no parece haberle importado la «res publica», sino tan sólo el incremento constante de su patrimonio, y para conseguirlo tomó como modelo al condestable y utilizó la monarquía para su medro personal. También es cierto que don Álvaro gobernó el reino realmente, con mayor autoridad y poder que Pacheco, con mucha más mano dura, aunque tuviese en varias ocasiones que negociar con los nobles, sobre todo en la época que se abre tras la batalla de Olmedo. Pacheco, en cambio, lo hizo siempre, cuando le llegó el turno, compartiéndolo con otros personajes poderosos, aunque a la postre estuviesen controlados y manipulados por él, porque casi siempre tenían menos capacidades que la suya. En realidad, don Álvaro controló el poder y gobernó personalmente mejor y muchos más años que los que gobernaría el marqués de Villena, quien nunca llegaría a ejercer el poder como lo había hecho el condestable. Tampoco importaba mucho, porque el fin, para Juan

1. Ver a este respecto las agudas observaciones que sobre don Álvaro hace BOYDEN, James M. en *El mundo de los válidos*, bajo la dirección de ELLIOT, John y BROCKLISS, Laurence, E. Taurus, Madrid, 1999, págs. 44-48.

Pacheco, justificaba los medios, que se concretaban simplemente en alcanzar mayores dominios señoriales. En cualquier caso, dígame lo que se diga, ambos personajes pretendían lo mismo, lo que les separaba era, quizás, el mayor o menor apego al poder, que ambos sintieron desde luego, y, sin duda, la distinta naturaleza y carácter de personalidad, más acusada y más compleja en el caso del condestable que en el del marqués de Villena, que estuvo siempre más apegado a las realidades materiales que al ejercicio del poder propiamente dicho.

La biografía que aquí se presenta no pretende agotar, por supuesto, las infinitas posibilidades que la época y el personaje ofrecen, tan sólo pretende contribuir modestamente a un mejor conocimiento de una persona, cuya trayectoria pública ayuda a comprender muchos aspectos del reinado de Enrique IV. Pienso, y lo creo con toda seguridad, que la figura de Juan Pacheco ofrece todavía innumerables perspectivas de estudio que, sin duda, se acometerán en el futuro. Y a ellas habrá que volver en su momento. A Pacheco los historiadores no le han hecho justicia, y creo que la merece. Me encantaría, amigo lector, que este libro se la hiciese. De hecho, es la razón fundamental que me ha llevado a dedicarle tantos años de mi vida.

Por último, he dejado para el final de la monografía, porque no me encajaban o, mejor, porque no he sabido encajarlos, en el apartado anexos, dos aspectos de la biografía del marqués de Villena que podríamos definir como de índole más privada que pública, aquellos que se refieren a su familia y a los que tratan del proceso de formación de sus mayorazgos, ambos de una enorme importancia para un mejor conocimiento del personaje. Finalmente, he creído conveniente añadir un apéndice en el que selecciono una serie de documentos de gran valor, la mayoría inéditos que complementan e ilustran los diversos capítulos de que se compone el texto.

Fue hombre de mediana estatura, el cuerpo delgado y bien conpuesto, las facciones hermosas e buena gracia en el gesto. Era omme agudo e de grand prudencia, e seyendo moço vino a biuir con el rey don Enrique e alcançó tanta gratia que fue más acepto a él que ninguno de los que en aquel tiempo estauan en su seruicio (la cursiva es mía). E así por el amor que el príncipe le avía, cómo porque creciendo en días florescian en él las virtudes intelectuales le encargó la gouernación de los grandes negocios que le ocurrían. Fablaba con buena gracia e abundancia en razones sin prolijidad de palabras.

Tembláuale vn poco la boz por enfermedad accidental no por defeto natural. En la edad de moço touo seso e autoridad de viejo. Era hombre esencial e no curaua de apariencias ni cerimonias infladas... Este cauallero seyendo bien mançebo entendió por parte del príncipe en algunas disensiones que por estonces en el reyno acaescieron, y ora procediese de su buena dicha, ora lo inputemos a su sagacidad él supo rodear las cosas de tal manera que el rey don Juan a suplicación del príncipe le dio título de marqués de Villena, e en pocos días le fizo merced de todas las más villas e logares de aquel marquesado, las que eran del rey de Aragón. Tenía muy grand habilidad para la gouernación destas cosas temporales, para la qual como sean necesarias agudeza, prudencia, diligencia e sufrimiento puédesse creer deste cavallero que fue tan bien dotado destas quaro cosas como el hombre que más en su tiempo las ovo. Considerava muy bién la calidad del negocio, el tienpo, el lugar, la persona e las otras circunstancias que la prudencia deue cnsiderar en lo gouernación de las cosas. Tenía la agudeza tan fina que a pocas razones conosciá las condiciones e los fines de los omnes, e dado a cada vno esperanca de sus deseos alcançaua muchas vezes lo que él deseaua. Tenía tan grand sufrimiento que ni palabra áspera que le dijesen le mouía, ni novedad de negocio que oyese le alteraua, y en el mayor discrimen de las cosas tenía mejor arbitrio para las entender e remediar. Era hombre que con madura deliberación determinaua lo que avía de fazer. E no forçaua al tienpo, mas forçaua a sí mismo, esperando tienpo para las fazer. De su natural cndición pareció hombre de verdad e plaziale comunicación de hombres verdaderos e constantes, avn que los que están en deseo de adquerir grandes bienes e onores, y especialmente aquellos que entienden en la gouernación de grandes cosas algunas vezes les acaesce fengir, dilatar, simular e disimular aquella diuersidad de los tiempos o la variedad de los negocios, o por escusar mayores daños o por aver mayores prouechos ayan de hazer variaciones en negocios segund la veen en los tiempos. Touo algunos amigos de los que la próspera fortuna suele traer. Touo así mismo muchos contrarios de los que la envidia de los bienes suele criar, los quales le trataron muerte e destruyción e indignación grande con el rey don Juan, con el príncipe, su hijo, a quién él seruía, e como quier que algunas vezes llegaron al punto de la execución, pero por casos inopinados e dignos de admiración fue libre de los lazos de muerte que muchas vezes le fueron puestos. Era hombre de buen coraçón e mostró ser cauallero esforçado en algunos lugares que fue necesario. Era muy sabio e tenplado en

su comer e beuer, e *paresció ser vencido de la luxuria por los muchos fijos e hijas que ovo de diversas mugeres, allende* de los que ovo en su muger legítima. E porque conoscía que ninguna vtilidad ay en estos bienes de fortuna quando no se reparten e destribuyen según deuen, vsaua de ellos francamente en los lugares e tiempos e con las personas que deuíá ser liberal, e dando e destribuyendo ganaua más hacienda e conseruaba mejor la auida, e con esta virtud e liberalidad que touo fue bien seruido de los suyos e avisado de los estrannos en algunos tiempos e lugares que cumplió mucho a la conseruación de su vida y estado. Tenía el común deseo que todos tenemos de alcançar honrras e bienes temporales e súpolas bien procurar e adquerir, e quier fuese por dicha quier por abiliad o por anuas cosas alcançó tener mayores rentas y estado que ninguno de los otros sennores de España que fueron en su tiempo. Fue hombre tratable e de dulce conversación e tanto humano que nunca fue en muerte de ninguno ni la consintió avnque touo cargo de gouernación. No era varón de venganças, ni perdía tiempo ni pensamiento en las seguir. Dezía él que todo hombre que piensa en vengança, antes atormenta a sí que daña al contrario. Perdonaua ligeramente y era piadoso en la execución de la justicia criminal porque pensaua ser más aceptable a Dios la gran misericordia que la estrema justicia. Tenía vn tan singular sufrimiento que por gran discordia que ouiese con alguno, ralas vezes le vieron ronper en palabras ni menos en obras, antes ponía siempre sus diferencias en trato de concordia que en rigor ni rotura, porque reputaua ser mejor cierta paz que incierta la vitoria. No quería encomendar a la fortuna en vna hora todo lo avido en la vida pasada, e como quier que algunas vezes amenazaua con la fuerça pero nunca venía a mostrar lo vltimo de lo que podía fazer contra ninguno, avnque fuese menos poderoso que él, porque tener al aduersario en miedo con amenazas dezía él que era mucho mejor que quitar gelo, mostrando el cabo de sus fuerças. E teniendo sufrimiento y esperando tiempo alcanço honrra e acrecentó bienes, e como vemos por esperiencia la graueza grande que todos los mortales sienten en caer del grado en que se veen puestos e las fazañas grandes e auenturas peligrosas a que se ponen por lo conseruar e no caer, e este cauallero sintiendo que su estada cerca de la persona del rey don Enrique no le era segura por el peligro de muerte e destrucción que otros que estauan aceptos al rey pensó que le tratauan, apartóse de su seruicio. E fue el principal de los caualleros e prelados que fizieron diuisión en el reyno entre el rey don Enrique y el rey don Alfonso su hermano. Y en aque-

llas discordias supo tener tales mañas que fue elegido e proueydo del maestrado de Santiago. E porque ninguno es bien corregido si puramente no es arrepentido, conociendo este cauallero aver desuiado del camino que deuía seguir, no solamente tornó a él, más a vn trabajo de amansar quanto pudo las voluntades alteradas de los caualleros e prelados que aquella diuisión querian continuar, e tornó en la gracia del rey don Enrique, el qual le perdonó e fizo grandes mercedes de villas e lugares e otras grandes rentas e confió dél toda la gouernación de sus reynos, e dende en adelante gouernó absolutamente e con mayor esención e libertad que primero solía gouernar. No quiero negar que como hombre humano este cauallero no touiese vicios como los otros hombres, pero puédese bien creer que si la flaqueza de su humanidad no los podía resistir, la fuerça de su prudencia los sabía disimular. Biuió gouernando en qualquier parte que estouo por espacio de XXX años, murió en grand prosperidad de 55 (PEREZ Hernando DEL PULGAR, *Los Claros Varones de España*, E. Salvat, Madrid, 1971, Título VII, págs. 41-46).

No me queda más que agradecer a mi querido amigo y colega, Rafael Peinado, director de la Editorial Universidad de Granada, el entusiasmo que ha puesto para que este libro vea la luz, así como la generosa contribución de Antonio Caballos y Gonzalo Butrón, directores respectivamente de los Servicios de Publicaciones de las Universidades de Sevilla y Granada respectivamente.

I

LOS PACHECO.

UN LINAJE DE ORIGEN PORTUGUÉS

HACIA 1595 un modesto clérigo de Almorox —jurisdicción de la villa de Escalona—, pueblo en el que veraneaban los marqueses de Villena, recibió un honroso y difícil encargo. El quinto marqués de Villena, don Juan Gaspar López-Pacheco, deseaba conocer la historia de su linaje y solicitaba para ese fin los servicios del cura, a fin de que éste se la escribiese. El humilde curato, que presumía de erudito, aceptó complacido el ofrecimiento de uno de los más poderosos aristócratas de la monarquía española, y de inmediato se dispuso a consultar los más diversos, curiosos y rarísimos libros. Había que complacer a su señor, que había puesto toda su confianza en la sabiduría de un sacerdote de humildísima cuna. Dos años más tarde, el clérigo de Almorox presentó a su amo el manuscrito de una preciosa crónica de una familia portuguesa que, por una serie de peripecias, terminará asentándose definitivamente a fines del siglo XIV en tierras de la Corona de Castilla, llegará a controlar durante cerca de cuarenta años la vida política de ese reino y, al amparo de su privanza, de su poder, creará un vasto conjunto territorial que la convertiría en uno de los más ricos linajes de la Península Ibérica. Tales sujetos y tales hazañas necesitaban desde luego un buen cronista. Y he aquí que lo consiguen con la historia escrita por Bilbestre de Henao, terminada en el año 1597, la primera y la más completa de una serie de cuatro obras manuscritas consagradas a esa familia, que hasta hace pocos años se encontraban en la biblioteca de la Casa Ducal de Frías, cuando ésta se hallaba depositada en el castillo del pueblecito cordobés de Montemayor. Sin embargo, el cura de Almorox es también el responsable de la creación de una imagen legendaria, incluso fabulosa, de los personajes de esta familia que, más que guerreros decididos a labrarse un porvenir, parecen «supermanes» del medievo dignos de figurar con todos los honores en los tebeos y cómics de nuestros días. Casi todos los cronistas de la nobleza de los siglos XVII y XVIII escri-

ben a sueldo y saben que sus amos, aquellos que les pagan van a leer sus historias, y si estas cuentan grandiosas hazañas de sus antepasados serán de su agrado y premiarán al que así las escriba, y en cambio castigarán a aquel otro que no les presente episodios fabulosos e imaginativos. Por ello, no debe extrañarnos que todos, casi sin excepción, recurran más a su imaginación que a las crónicas de la época en que vivieron los caballeros que describen. De aquí los hechos inventados, exagerados, magnificados, los personajes gloriosos y enaltecidos hasta extremos inverosímiles. Había que dejar en buen lugar a sus biografiados, de ello dependía en buena parte el sustento y la fortuna del cronista. Hay, no obstante, tras la inmensa hojarasca de episodios legendarios un fondo de verdad, unos hechos ciertos, unos personajes plenamente históricos que hay que intentar siempre descubrir. Precisamente el objeto de este primer capítulo no es otro que un serio intento de descubrir la verdadera historia de este linaje hasta su definitiva instalación en el reino de Castilla a fines del siglo XIV.

1. LAS FUENTES

Reconstruir y evocar la historia real del linaje Pacheco es una empresa ciertamente difícil, sobre todo por los problemas que plantea el análisis de las fuentes. Y no precisamente por la carencia de fuentes, pues en el caso que nos ocupa son, por fortuna, muy abundantes, especialmente las crónicas reales y las historias nobiliarias. La dificultad radica, a mi entender, sobre todo en la naturaleza particular de estas fuentes. Si por una parte faltan por completo documentos originales procedentes de esta familia hasta mediados del siglo XIV, y aún así los que han llegado hasta nosotros de este último período y posteriores son bien escasos y excesivamente parcos, por lo menos hasta 1440, por otra parte las crónicas impresas y manuscritas no logran proporcionarnos una información coherente y real, pues como ya hemos indicado abundan más en noticias fabulosas carentes las más de las veces de veracidad. De aquí las dificultades y esfuerzos para lograr nuestro empeño, pues nos faltan algunas piezas importantes que nos ha sido imposible hallar; podríamos decir finalmente que nos faltan y al mismo tiempo nos sobran muchas cosas.

Por una parte, contamos con la colección de crónicas de los monarcas portugueses, que hemos manejado exhaustivamente desde Sancho II hasta el maestro de Avis, y que desde luego nos fa-

cilitan noticias de gran interés sobre varios personajes de esta singular familia. Disponemos también de una gran obra sobre los linajes portugueses, el famoso y conocido *Nobiliario del Conde don Pedro de Portugal*, que sin duda constituye la fuente fundamental para conocer el origen y la línea sucesoria del linaje hasta mediados del XIV, obra imprescindible, por tanto, no sólo por los datos que nos proporciona, y que nosotros desearíamos más abundantes y ricos, sino porque a esta obra acudirán para su consulta los cronistas posteriores a sueldo de la familia, cuando ya ésta ha alcanzado la grandeza y la fortuna en Castilla². Así pues, el *Nobiliario del conde don Pedro de Barcelos*, hijo bastardo del rey don Dinís, a pesar de los problemas que plantea, es la fuente más valiosa para bucear en los orígenes, no sólo de los Pacheco, sino también de toda la nobleza portuguesa, como bien han mostrado en varios de sus trabajos el profesor José Mattoso, José Augusto Pizarro de Sotomayor, y alguno de sus colaboradores³.

Antes de llegar a los genealogistas del siglo XVI, me he detenido a considerar las crónicas castellanas desde Alfonso XI hasta Juan II. La *Crónica de Pedro I* contiene una valiosa información sobre los Pacheco y sobre una familia castellana, los Girones, que terminará emparentando con ellos, tras su extrañeza del reino y su marcha a Portugal huyendo de la ira del rey Cruel. Las crónicas castellanas comienzan a proporcionarnos datos sobre el linaje desde el momento en que los Pacheco se refugian en Castilla, tras su ruptura con el maestre de Avís y su participación a favor del bando castellano en la guerra de 1396. Las crónicas de Enrique III y Juan II mencionan algunos hechos protagonizados por Juan Fernández Pacheco y por su yerno Alonso Téllez-Girón, hasta el año en que los cronistas comienzan a interesarse con una es-

2. *Nobiliario del conde de Barcelos don Pedro hijo del rey don Dinis de Portugal*, traducido, castigado y con nuevas ilustraciones de varias notas por Manuel de Faria y Sousa, caballero de la orden de Cristo y de la Casa real, impreso en Madrid por Alonso de Paredes, año 1646. Este ejemplar que se hallaba en la biblioteca de la Casa Ducal de Frías lo dedica el traductor a don Francisco Antonio de Alarcón, caballero de la orden de Santiago, del Consejo de su Majestad y presidente del Consejo de Hacienda. He utilizado también una edición crítica más reciente y mejor preparada por parte de MATTOSO, José, *Livro de Linhagens do conde D. Pedro*, volumen II, 1 y volumen II, 2 de los *Portugaliae Monumenta Histórica*. Nova Serie, Lisboa, 1980.

3. MATTOSO ha utilizado a fondo el *Nobiliario del conde don Pedro* en varias de sus obras, en especial *Ricos-homens, Infanções e Cavaleiros*, Lisboa, 1982 y *A Nobreza Medieval Portuguesa*, Lisboa, 1981.

pecial curiosidad por los dos hijos de este último, jóvenes donceles del heredero del trono, llamados Juan Pacheco y Pedro Girón⁴. El joven príncipe de Asturias, el futuro Enrique IV, les ha tomado gran cariño y una enorme afición, como dice literalmente el cronista Enríquez del Castillo. Así pues, y a partir de 1440 comienza la gran época de este linaje en Castilla, del que nos ocuparemos a lo largo de las páginas que siguen.

De las Crónicas del Siglo XV damos un salto hacia los cronicos de Ambrosio de Morales, el doctor Jerónimo Gudiel y el portugués Damián de Gois. No he podido consultar directamente alguno de estos testimonios, sino a través de noticias procedentes de los cronistas de los Pacheco, especialmente del mejor de todos ellos, el ya mencionado Bilbestre de Henao. Y con ello entramos de lleno en las obras de cuatro genealogistas que han constituido la base fundamental para redactar este capítulo. En primer lugar, la crónica del cura de Almorox que tiene un título muy largo como corresponde a una historia nobiliaria de los siglos XVI y XVII: *Breue Compendio de la Alta y Esclarecida Casa e Antiquísimo y Nobilissimo Apellido de Pachecos, duques de Escalona, marqueses de Villena después que tuvieron asiento en Castilla*, escrita en 1597. Se trata, como ya he indicado antes, de la mejor crónica de las cuatro que conocemos dedicadas a esta familia. La obra, como corresponde, va dedicada a su patrón, el quinto marqués de Villena, a quien dirige una carta explicándole el plan de su libro. A continuación, siguen otra carta al discreto lector y cuarenta y seis capítulos. La carta al lector muestra que el clérigo, a pesar de que escribe esta historia para consumo interno de la familia señorial, tiene pretensiones de ir más allá, y piensa que algún día puede llegar a imprimirse y ser leída, por tanto, por parte de un público más amplio. Es decir que tiene un afán de pasar a la posteridad como los personajes cuyas hazañas relata. Para escribir su crónica, el cura de Almorox se documentó muy bien, así acudió a la consulta de todas las obras de carácter histórico y genealógico que pudo encontrar. En consecuencia, es frecuente hallar en sus apretadas páginas citas de Gudiel, Ambrosio de Morales, Damián de Gois, incluso del No-

4. Así en el capítulo XIII de ese año se dice en la *Crónica*: «ya en este año privaba con el Príncipe Enrique un doncel suyo llamado Juan Pacheco hijo de Alonso Téllez Girón, Señor de Belmonte, al cual Álvaro de Luna había dejado en la casa del Príncipe cuando le fue dada la Camarería Mayor de éste», *Crónica de Juan II*, tomo LXX de la B.A.E., Madrid, 1953, año 1440, cap. XIII, pág. 565.

biliario del conde don Pedro de Portugal, que conoció muy bien, y alguna que otra crónica. Su obra ha sido la guía indispensable que nos ha auxiliado con extraordinaria generosidad a la hora de conocer mejor el linaje. En general, podemos afirmar que se trata de un libro bien escrito, serio, incluso hasta cierto punto moderno para su época, sobre todo cuando llega a decir que «hasta su tiempo los cronistas sólo se han ocupado de los reyes y príncipes y no de los caballeros que con ellos venían». Declaración de intenciones que asume y cumple perfectamente en el contenido de su obra, que describe precisamente las hazañas de una familia de caballeros. Su historia llega a resultar a menudo muy amena, porque mantiene casi constantemente un discreto coloquio con el lector, como si estuviera hablándole directamente cara a cara, y sobre todo porque tiene la inteligente habilidad de humanizar a sus personajes, acercándolos a los lectores para que se familiaricen con ellos sin despojarles, sin embargo, de sus hazañas militares. Recuerda, con frecuencia, que su profesión es la de clérigo, y no la de militar, ni siquiera la de historiador, por ello no le gusta relatar hechos y episodios de carácter sangriento —diríamos que estamos ante un clérigo pacifista—, le interesan más las personas que sus hazañas, porque los caballeros de este linaje protagonizaron tantas y tan valerosas que el libro que escribe podría convertirse en un relato de caballerías y aficiones bélicas⁵. En alguna ocasión llega a confesar que no es Julio César, y por tanto el lector no puede esperar encontrarse ante un hermoso libro de historia, ni siquiera ante una obra bien escrita, porque con evidente falsa modestia advierte al posible lector que va a leer o está leyendo «un rudo y avizcainado discurso»⁶. Sin embargo, y a pesar de todas estas manifestaciones, no puede evitar que su narración describa las hazañas de una serie de guerreros que, progresivamente, van conquistando un rico patrimonio y una alta posición social a base sobre todo de golpes de espada; por tanto no puede desde luego obviarlas y pasarlas por alto, y necesita sin duda detenerse en ellas para contarlas. Curioso y singular clérigo éste que, por una parte, narra con la mayor seriedad del mundo hazañas

5. BILBESTRE DE HENAO, *op. cit.*, cap. III, fol. 26 vº y cap. V fol. 32. Hay otra copia de este libro en la *Biblioteca Nacional de Madrid*, manuscrito 10565, copia del siglo XVIII. El ejemplar que utilizo procede de la Biblioteca de la Casa Ducal de Frías.

6. *Ibidem*, cap. XXII.

militares que, con cierta frecuencia, resultan poco creíbles, y por otra, con sanísimo sentido del humor, se burla de alguno de estos personajes, o al menos no termina de creerse del todo los hechos que está contando. Por paradójico que parezca en un cronista a sueldo de un aristócrata, y en una obra de encargo sobre la familia de su patrón a quien había que contentar, se permite numerosas licencias y dirige constantes guiños de complicidad al lector. Así, al comenzar el relato de los hechos heroicos de Fernán Ruiz Pacheco, guerrero que estuvo al servicio del rey Sancho II el Capelo, dice que este caballero es conocido por el de las truchas, y advierte al lector que continúe leyendo porque es posible que le quepa alguna parte de sus truchas o una trucha entera⁷. Otras veces exagera, engrandece aún más a sus personajes, en algún momento llega hasta divinizarlos y convertirlos en seres fabulosos, probablemente porque no olvida que este tipo de hechos gustaban a los aristócratas que de ellos se alimentaban, y porque gracias a ellos sus antepasados habían conquistado su alta posición social.

Es sorprendente la ironía de este clérigo, su claro escepticismo, su agudeza intelectual, su extraordinario sentido del humor, cualidades todas éstas que hacen que su obra resulte útil no sólo para el historiador de la nobleza, sino también para todas aquellas personas que gusten de una obra bella y bien escrita. Suele con mucha frecuencia explicar las mudanzas de la fortuna de alguno de sus caballeros, su caída en desgracia, la pérdida de sus posesiones, acudiendo a dichos y sentencias de la sabiduría popular de castellano viejo, y así pueden encontrarse en su libro expresiones como éstas: «el rayo hace más daño a las torres más altas», «los tiempos se mudan, quanto más los hombres que con las ocasiones suelen aborrecer lo que amaban y buscar de nuevo lo que no querían», «más la fortuna quando empieça a tirar sus tiros y a hacer de las suyas contra uno no para hasta acabarle del todo»⁸. Recurre a este tipo de moralejas, incluso para explicar la grandeza de los Pacheco utilizando un símil tan expresivo como éste: «el cordero no nace del león, ni el león suele engendrar corderos, sino que de los leones salen los leones y de las ovejas los corderos». Defiende y justifica constantemente las acciones de sus personajes y siempre lo hace de una forma elegante, hasta el punto de que muy a menudo sentimos la tentación de creer en la veracidad de las hazañas

7. *Ibidem*, cap. IV.

8. *Ibidem*, fols. 57 vº, 65 vº y 66.

que relata, e incluso nos inclinamos por usar de nuestra clemencia hacia los más atroces crímenes o las más siniestras actuaciones de alguno de los miembros del linaje. Así, cuando narra el asesinato de la bella Inés de Castro, perpetrado por Diego López Pacheco y otros caballeros, el clérigo lo justifica y solicita del lector su piedad y perdón porque «su Pacheco» fue el único hidalgo de la corte que se atrevió a matarla por obedecer a su rey y cumplir con su voluntad, «y lo hizo de muy mala gana contra su ingenio y condición de poner sus manos en una flaca mujer, él que tenía sus manos para los invencibles capitanes infieles, pero sólo lo hizo por obedecer a su rey»⁹. Otro de los miembros de la familia por quien el cura siente un verdadero respeto y una gran admiración es Juan Pacheco, a quien califica de «sagaz, discreto y de mayor gobierno y el mejor repúblico que se puede imaginar, franco y dadivoso, no sólo mereció gobernar treinta años estos reinos, sino que fue digno de gobernar mil años a todo el mundo»¹⁰. Sin embargo, y a renglón seguido, entra en acción su fina ironía, su profundo escepticismo, y así le vemos afirmar algo increíble en un genealogista a sueldo: «como eran tiempos de tumultos y parcialidades, Juan Pacheco como buen pescador que era acordó en negocios tan revueltos sacar como dicen ganancia, aprovechándose del tiempo y coyuntura haciéndose elegir maestro de Santiago»¹¹. A pesar de esta saludable socarronería y de otras paradojas similares, Bilbestre de Henao fue el primer cronista que nos dejó una imagen de unos Pachecos situados a medio camino entre el mito y la leyenda, unos grandes guerreros forjadores de sorprendentes y fabulosas hazañas militares, heroicos y extraordinarios caballeros dotados de todas las virtudes con las que la Providencia adornó al género humano y, por supuesto, de ningún defecto.

Muy poco después de que el clérigo de Almorox compusiese su crónica, otro erudito, el licenciado Francisco de Herrera Vardales, al servicio también del quinto marqués de Villena, escribe otra obra sobre la familia, *Discurso sobre la Antigüedad y Subçesión de los Pachecos*. El libro en cuestión, también manuscrito, es inmediatamente posterior al de Bilbestre de Henao porque le cita alguna vez, y desde luego es de menor calidad pues se trata de un panfleto laudatorio sin apenas interés. El licenciado Vardales

9. *Ibidem*, cap. VI, fols. 36 v^o y 37.

10. *Ibidem*, fol. 141.

11. *Ibidem*, fol. 142.

compone su historia con la única finalidad de conseguir una buena prebenda en Italia del marqués don Juan Gaspar, ya que este aristócrata había desempeñado el cargo de embajador en Roma bajo el pontificado de Clemente VIII, y unos años más tarde había sido nombrado virrey de Sicilia¹². De aquí que su obra no sea más que un plagio descarado de la crónica del cura de Almorox, carece de sus virtudes y miente con frecuencia sin importarle demasiado, pues su único objetivo es enaltecer y engrandecer a sus amos. En su afán de agradar al marqués y exaltar a sus antepasados llega hasta el extremo de afirmar que el linaje Pacheco es el más antiguo de toda la nobleza española, pues descienden de los romanos y no de los godos como el resto de la aristocracia hispánica¹³. Así pues, si creemos al licenciado Vardales, la familia Pacheco es la más antigua de la Península, pues sus orígenes se remontan a un centurión romano llamado Lucio Pacheco que acompañó a Marco Craso cuando éste estuvo en Hispania. Afirmaciones de este tipo y exageraciones aún más grotescas salpican por doquier las páginas de este manuscrito. La única novedad que el licenciado Vardales introduce en su obra, con respecto a la del clérigo anterior, es la apasionada defensa que lleva a cabo de los dos primeros marqueses de Villena, en especial el gran empeño que pone en justificar la ambigua conducta del maestre Juan Pacheco con respecto al rey Enrique IV y los episodios turbulentos que protagonizó en su época. Trata de replicar, contradecir y desbancar las fuertes críticas de los enemigos de Pacheco, sobre todo las que emiten Enríquez del Castillo y los cronistas isabelinos, y así nos dice que «quedaron sembradas las historias de calumnias», y que «todo político, todo hombre público no puede contentar a todos pues no fuera felicidad la suia sino tuviera enemigos». De don Diego López Pacheco hace también un extraordinario elogio, pero al tratar de esta figura se mueve con gran prudencia pues sabe que pisa terreno resbaladizo, especialmente por lo que se refería al doloroso asunto de la recuperación del antiguo marquesado de Villena. No obstante, sabía

12. LEÓN TELLO, Pilar, *Inventario del Archivo de los duques de Frías II. Casa de Pacheco*, Madrid, 1967, págs. 117-124.

13. Otro caso similar al de los Pacheco en querer remontar sus orígenes a tiempos tan remotos es el de sus parientes los Girón, cuyos cronistas les hacen descender nada menos que del rey tartésico Gerión. La discusión sobre el origen de esta familia en BILBESTRE DE HENAO, *op. cit.*, cap. VIII, fol. 47 vº.

también que su protector aún se dolía del cruel castigo impuesto por los Reyes Católicos en 1480 a don Diego, por ello trata de halagarle, de darle la razón, afirmando que fue una acción injusta y demasiado dura. Relata con gran satisfacción y todo lujo de detalles las hazañas bélicas del segundo marqués de Villena en la guerra de Granada, desde el primer cerco de Loja hasta la conquista de las Alpujarras, y sus extraordinarios servicios prestados a los monarcas en ese conflicto con hombres y dinero, llegando incluso a endeudarse por servir a los Reyes Católicos, y la exigua recompensa que por sus acciones recibió de esos monarcas: Serón y Tíjola en el valle almeriense del Almanzora y, unos años más tarde, Tolox y Monda en el obispado de Málaga, «poco fue para lo que hizo en la guerra... no sé como pudo quedar contento ni justificarse con tan poca satisfacción».

Finalmente, se conservan otras dos obras manuscritas en la biblioteca de la Casa Ducal de Frías: una nueva genealogía escrita por don Agustín Nipho y la historia de los Girones de Alonso Núñez de Castro que dedica algunos capítulos a los Pacheco, sus más inmediatos parientes. En 1702, el coronel don Agustín Nipho, persona muy vinculada a los Pacheco, escribe una crónica genealógica sobre el linaje, y la dedica al octavo marqués de Villena, don Juan Manuel Fernández Pacheco, fundador de la Real Academia Española y virrey de Nápoles¹⁴Nipho era agente del reino de Sicilia y del estado de Milán en la corte pontificia de Roma, y maestro de ceremonias de los embajadores del rey de España en la ciudad eterna. Su protector había colocado a sus hijos, y la familia se hallaba muy agradecida a los marqueses de Villena. La obra de Nipho carece de interés pues se limita a repetir lo que ya conocemos. Sospechamos con todo fundamento que consultó y manejó en profundidad las dos crónicas anteriores. Es, sin embargo, una obra preciosa por la calidad y belleza de las ilustraciones y dibujos de los escudos de los Pacheco, Acuña y Girón.

Mayor interés tienen, en cambio, los capítulos 25, 26 y 27 dedicados a los Pacheco por Alonso Núñez de Castro en su *Historia Genealógica de la Casa de los Girones*, ejemplar manuscrito sin fecha que se conservaba también en la biblioteca de la Casa Ducal. La obra de Núñez de Castro, que debió ser escrita a fines del siglo XVII o muy a comienzos del XVIII, está muy bien documentada, pero cae también en la apología, en la adulación y

14. Sobre este personaje ver LEÓN TELLO, Pilar, *op. cit.*, págs. 137-148.

en la exageración con harta frecuencia. Si los cronistas anteriores exaltaban la figura de Juan Pacheco, con objeto de limpiarla de las críticas de sus enemigos y defender su memoria para la posteridad, Núñez de Castro trata especialmente de iluminar y reivindicar la persona del maestre de Calatrava, y así en los capítulos 27 y 28 hace una brillante y curiosa comparación entre los dos hermanos. Pacheco sería, en opinión de Núñez de Castro, el modelo de político y diplomático que con infinita y astuta paciencia elaboraba sus planes, era, por tanto, el hombre de ideas, frente a su hermano, Pedro Girón, el hombre de acción, el guerrero, la fuerza que utilizaba el marqués de Villena para realizar sus planes. Ambos hermanos se complementaban, de esa manera, a la perfección. El capítulo 27 lo dedica a la figura de Juan Pacheco. A través de sus páginas, el genealogista a sueldo de los duques de Osuna hace una extraordinaria exaltación del maestre de Santiago, mucho mayor aún que la que nos habían proporcionado los cronistas anteriores. Entre el coro de sus virtudes políticas nos encontramos con perlas tan exageradas como ésta «inmortal despertador que había que celebrarlo por santo», lo llega a comparar nada menos que con Alejandro Magno «del que también dicen que enlazaba con grandes vicios grandes virtudes»¹⁵. Le exculpa, por tanto, de sus muchos errores, pues también los cometió el gran conquistador de Macedonia y, sin embargo, no por ello ha dejado de pasar a la historia como uno de sus grandes hombres. Por lo que se refiere a su relación con Enrique IV, afirma textualmente que el monarca castellano «pasaba con el maestre de la amistad a la pasión», y dice que lo admirable de esa relación consistía en que el rey «era el pretendiente» y don Juan Pacheco «el galanteado»¹⁶. En su defensa del marqués de Villena, llega incluso a justificar a Enrique IV por poner en Pacheco los destinos de la monarquía castellana:

[...] fue afortunado en poner el poder en un hombre que aunque le echaban menos sus prendas no le apeteció su lealtad, estando el rey gustoso porque los cuidados del marqués le aliviaban los cuidados del gobierno gozando así la Corona sin la pensión de los afanes»¹⁷.

15. NÚÑEZ DE CASTRO, Alonso, *op. cit.*, fols. 205 y 205 vº.

16. *Ibidem*, fol. 201.

17. *Ibidem*, fol. 201.

Trata también de justificarle de la mala imagen que los cronistas de Enrique IV y los isabelinos dieron de este personaje, afirmando que son «atroces invectivas», «los historiadores han ensangrentado contra él las plumas porque no pocas veces las mueve más el impulso ajeno que el dictamen propio, y quizá si el maestre hubiese hecho mercedes y beneficios a los escritores y cronistas hubieran escrito mejor de él», de aquí que «los cronistas de aquel siglo acreditan más al maestre que lo desdoran»¹⁸. Termina su elogio a Pacheco diciendo que:

[...] no fue sólo liberal de sus bienes sino también de las gracias del rey, derramando a manos llenas oro con el que adquirió fama, honra y vida, en semejantes tiempos revolucionarios como los que vivió el maestre los más poderosos en hacienda son siempre los más aventurados si el acero no defiende al oro¹⁹.

Un último manuscrito existente en la biblioteca ducal, el *Libro de Linajes* de don Lorenzo Padilla, fechado en Madrid el 14 de febrero de 1633, hace alguna referencia al linaje que nos ocupa, pero no añade nada que nos haya llamado la atención. El manuscrito de Padilla tiene, en cambio, interés porque plantea una teoría de la nobleza como poder, como clase gobernante nacida para mandar y ejercer el poder sobre las demás clases sociales.

2. EL LINAJE

El *Nobiliario del conde don Pedro* en el título 50 afirma que los Pachecos descienden de un valeroso caballero llamado Fernán Jeremías que acompañó al conde don Enrique cuando éste se hizo cargo a fines del siglo XI del gobierno del condado de Portugal²⁰. De este personaje envuelto en la leyenda apenas sabemos gran cosa; para unos historiadores había nacido en Burgos, para otros en León, otros en fin afirman que era gallego²¹. En la *Grande Enci-*

18. *Ibidem*, fol. 205v^o.

19. *Ibidem*, fol. 201.

20. *Nobiliario del conde de Barcelos don Pedro* traducido por Manuel de Faria y Sousa, 1646, Título 50, págs. 296-298.

21. El cura de Almorox y el licenciado Vardales afirman que era gallego; la *Grande Enciclopedia Portuguesa e Brasileira* al describir la tierra de Ferreira-de-Aves dice que era leonés, vol. XI, pág. 157, y en cambio en el vol. XIX de la misma obra se dice que era natural de Burgos.

clopedia Portuguesa e Brasileira se dice que Fernán Jeremías era hijo de un hidalgo llamado Jeremías Méndez y nieto de un caballero de la corte leonesa llamado Mem Fernández²². Al parecer, el conde don Enrique de Lorena, esposo de Teresa de Portugal, hija de Alfonso VI, le «buscó para compañero y conquistador del futuro reino de Portugal», le dio cierto territorio en Barrosas, lugar situado en las proximidades de Guimaraes, y le «casó altamente» con doña María Soares, hija de otro conquistador de la época llamado Soeiro Viegas²³. En 1126, doña Teresa le concedió el señorío sobre Ferreira-de-Aves, territorio y lugar perteneciente a la diócesis de Viseo²⁴. Previamente, doña Teresa había otorgado a Ferreira el título de villa concediéndole un fuero el 24 de noviembre de 1126²⁵. El prudente clérigo de Almorox casi nada nos dice de Fernán Jeremías y la breve visión que de él nos ofrece se halla a mitad de camino entre el mito y la leyenda, justificando su ignorancia acerca de este personaje con la afirmación de que «por ser su profesión la de clérigo no se quiere meter en relatar sus hazañas y hechos tan heroicos de valentías, cochilladas y muertes»; determina pasar adelante «porque lo que le interesa es tratar de las sucesiones de este tan sublimado linaje»²⁶.

Los historiadores y cronistas del siglo XVI, Ambrosio de Morales, el portugués Damián de Gois y el licenciado Vardales sostienen que Fernán Jeremías descendía de un centurión romano llamado Lucio Junio Pacheco, hombre de confianza de Marco Craso. En consecuencia, el linaje de los futuros marqueses de Villena se remonta a los tiempos en que Roma procedía a conquistar His-

22. *Grande Enciclopedia...*, vol. XIX, pág. 886.

23. *Ibidem*, pág. 886 y BILBESTRE DE HENAO, *op. cit.*, cap. III, fols. 24, 25 y

26. En la página 141 de la *Crónica del conde don Henrique* de frei Antonio Brandao publicado en Porto en 1944 se dice:

Em una escritura do Mosteiro de Arouca, do ano 1098, acho nomeado Fernao Jeremias con sua mulher Ermesenda Garcia, e este fidalgo pelo que se colhe da computação dos anos deve ser o ascendente dos Pachecos, de quem fala o Conde Don Pedro, pôsto que êle lhe da outra mulher da qual tira os filhos que aponta.

Así pues, si seguimos la opinión del fraile y del conde de Barcelos, Fernán Jeremías debió casar dos veces, la primera con Ermesinda García y la segunda con María Soares.

24. *Grande Enciclopedia...*, vol. XI, pág. 157.

25. VERÍSSIMO SERRAO, Joaquín, *Historia de Portugal*, volumen I, Lisboa, 1979, pág. 79.

26. BILBESTRE DE HENAO, *op. cit.*, cap. III, fol. 26.

pania. Esta exagerada pretensión de fundar los orígenes de esta familia en tiempos tan remotos no se halla documentada, ni puede estarlo, ni en el *Nobiliario del conde don Pedro*, ni tampoco en la obra del doctor Jerónimo Gudiel. El cura de Almorox que también se hace eco de este remotísimo origen trata de conciliar a los cronistas del XVI y al conde don Pedro, y quizás para halagar a su protector, el quinto marqués de Villena, afirma que es posible que sea cierto pero no termina de creérselo del todo»²⁷.

A Fernán Jeremías, primer señor de la villa de Ferreira-de-Aves, le sucede su hijo Payo Fernández, caballero que acompañó a don Alfonso Enríquez en sus expediciones de conquista, estuvo con el primer monarca portugués en la batalla de Ourique y en el cerco de Lisboa²⁸. El rey le confirmó su señorío sobre Ferreira. Casó con Teresa Pires de la que tuvo a su sucesor, Pero Pais, tercer señor de Ferreira²⁹. Pero Pais, aristócrata que sirvió al segundo monarca portugués, Sancho I, casó con Teresa Ramírez de Cunha, hija de don Ramiro Gonzalves de Cunha e doña Ouroana Nunes³⁰. De este matrimonio nació Ruy Pires de Ferreira que tomó el apellido de su señorío y que sirvió al rey Alfonso II. Ruy Pires, cuarto señor de Ferreira, casó con Teresa Pires de Cambra, hija de Pedro Rodríguez de Cambra y de su mujer María Ourigues de Nóbrega. Le sucedió su hijo Fernán Ruíz, quinto señor de Ferreira, el primero que, al parecer, utilizó el apellido Pacheco y desde luego el personaje más famoso de la familia después del fundador de la Casa³¹.

Hasta la llegada de Fernán Ruíz Pacheco nuestra información acerca del linaje es muy escasa, sólo podemos establecer la sucesión de los diversos personajes de la familia, sus nombres, sus matrimonios y poco más. Las crónicas de los monarcas portugueses silencian hasta sus nombres, signo evidente de que todavía no habían alcanzado una importancia relevante en el entorno del monarca. Los cronistas de los siglos XVII y XVIII con un evidente falseamiento de la realidad, y haciendo gala de una alucinante imaginación, se complacen en relatar innumerables hazañas guerreras protagonizadas por estos caballeros de los que históricamente no se sabe absolutamente nada. Fernán Ruíz Pa-

27. *Ibidem*, cap. II, fols. 17v^o, 18 y 19.

28. *Grande Enciclopedia...*, vol. XIX, pág. 886.

29. *Ibidem*.

30. *Ibidem*.

31. *Ibidem*.

checo es el miembro mejor documentado de este linaje hasta los Pachecos del siglo XIV. Va a ser el gran personaje de la familia, el que, según los cronistas posteriores, mejor manifestará la lealtad a la monarquía y el valor guerrero, así como la resistencia al asedio a través de un suceso extraordinario que todos los genealogistas a sueldo se complacen en relatar envolviéndolo en la leyenda. Se trata del famoso episodio de las truchas que narra con cierta gracia el clérigo de Almorox, y que cuenta también el licenciado Vardales con manifiesta seriedad, temeroso quizás de herir la sensibilidad del quinto marqués de Villena. Al parecer, Fernán Ruiz Pacheco había sido nombrado por Sancho II el Capelo alcaide de la fortaleza de Celorico en la Beira³². Tras la deposición de Sancho II en el concilio de Lyon estalló una guerra civil entre este monarca y su hermano Alfonso que pretendía la Corona. El futuro Alfonso III, entre 1245 y 1248 en que falleció su hermano, procedió a conquistar el territorio que seguía fiel a este último. Dos alcaides le opusieron fuerte resistencia y se negaron a entregarle sus fortalezas: Martín de Freitas, alcaide de Coimbra, y Fernán Ruiz Pacheco, alcaide de Celorico³³. La tradición acrecentó sin duda el esfuerzo defensivo de ambos resistentes. Alfonso III puso cerco a Celorico y exigió su entrega al defensor, que se negó terminantemente a ello. Tras un cruel asedio, y cuando ya se hallaba a punto de rendir la fortaleza, porque sus defensores se encontraban muertos de hambre, se produjo el milagro: un águila que acababa de capturar una hermosa trucha en un río próximo a la fortaleza, al remontar el vuelo, bien fuese porque no la tuviese bien prendida o porque se trataba de un gran ejemplar, la trucha se le desprendió de sus garras y fue a caer precisamente en el patio del castillo³⁴. Los guerreros que se hallaban en Celori-

32. VERISSIMO SERRAO, *Historia de Portugal*, vol. I, págs. 136-137. En el cap. 7, pág. 184 de la *Crónica de Cinco Reis de Portugal*, publicada en Porto en 1945, se dice que «em pouco tpo ouue tornados os lugares do rejno saluo Celorico da Beira que teue Dom Fernando Piz Pacheco, e Coimbra que teue dom Martin de Freitas», y el cap. 9, pags. 188 y ss. se narra el cerco de Celorico.

33. *Crónica de Cinco Reis de Portugal*, Porto, 1945, cap. 7, pág. 184.

34. Este cerco se describe en la *Crónica de Cinco Reis de Portugal*, cap. 9, págs. 188 y ss. El cronista Antonio Brandão, que no es contemporáneo de estos hechos pues escribe varios siglos más tarde, cuenta el episodio tal como lo he expuesto:

Por diferente modo se houe Fernão Rodrigues Pacheco, descendiente de Fernão Jeremias, fidalgo principal do tempo do Conde D. Henrique, e trisavô

co rogaron insistentemente al alcaide Pacheco que hiciese uso de ella y se la comiese. El ofrecimiento fue rechazado con indignación por el valeroso y leal capitán que, por su parte, había concebido una idea genial: enviársela al pretendiente, como gracioso presente para darle a entender que la fortaleza se hallaba bien abastecida, y no carecía de manjares tan suculentos como el que le ofrecía. Alfonso III mordió el anzuelo y, sospechando que de su propio campo abastecían en secreto al castillo de Celorico, levantó el cerco y se retiró. Este curioso episodio, que no es más que una vulgar leyenda en la historia de cercos de la Edad Media, fue interpretado posteriormente por los genealogistas afectos a los Pacheco como una gracia de la Providencia, como una señal divina de protección y de legitimación del linaje. Tras este acontecimiento, que narran con insistencia y con todo género de detalles los cronistas de la familia, Fernán Ruiz Pacheco, la gran figura del linaje, se desvanece por completo pues ya no volvemos a tener noticia alguna suya, como si el único episodio notable de su vida fuese el que acabamos de narrar. Se reconcilió algunos años después con Alfon-

de João Fernandes Pacheco, Sennor de Belmonte, o que passando a Castela em tempo de el rei D. João I deu principio á grande casa dos duques de Escalona, marqueses de Vilhena....

pasa de inmediato a narrar el cerco de Celorico:

Deram principio a un porfiado cerco, em que os defensores e cercantes provaram honradamente... levantándose un dia de madrugada a visitar a muralha e discursar no remédio de tanta estreiteza, viu una aguia que se levantara do rio Mondego, cuja corrente vai distante da vila pouco mais de um tiro de mosquete, com una grande truta nas unhas, a qual, voando por cima da fortaleza deixou cair dentro a prêsã tao fresca como a que entao saia de água. Recolheu-a o solícito capitao muito alegre e mandando-a guizar primorosamente em algum pao, que para este fin mandou fazer mui mimoso e outras cosas de refresco, mandou tudo de presente ao Conde (se refiere al futuro Alfonso III que antes de ser rey era conocido por conde de Boulogne) por un filho seu mui bem acompanhado. Dizia-lhe nao culpasse a resistencia que fazia por sustentar a voz de el rey D. Sancho, que as mercês recebidas e obrigaçao da fe a que estava obrigado a homenagem o desculpavam, que con estes incentivos de honra tinha tençao de perseverar na defesa, até expresso mandado de el-rei D. Sancho para entregar-se, ou lhe constar de sua morte...

el rey se retiró porque «creía ter o capitao tratos ocultos no campo, donde lhe enviassem provimento... respondeu cortésmente ao recado sem aceitar o presente». El futuro Alfonso III se retiró de Celorico porque perdía mucho tiempo y se dirigió a Coimbra; *Crónica de Don Sancho II*, Porto, 1946, cap. XXX, págs. 109-110.

so III al que serviría con lealtad³⁵. Casó con Constanza Alfonso de Cambra, viuda de Esteban Mendes da Silva e hija de Alfonso Anes de Cambra, señor de Cambra y de Riba de Vizela. Le sucedió en el señorío de Ferreira su hijo Juan Fernández Pacheco, sexto señor de Ferreira, rico hombre del rey don Dinis, figura de escaso relieve al que los cronistas pasan por alto. Casó con Estefanía López, hija de Lope Rodríguez de Paiva. Ambos fueron padres de Lope Fernández, el primer Pacheco del que ya tenemos más información.

El reinado de Alfonso IV resultó decisivo para el ascenso social de los Pacheco. En efecto, el conde don Pedro nos dice que Lope se convirtió en un hombre de la máxima confianza del monarca portugués desde antes de ascender al trono cuando todavía era príncipe heredero³⁶. Los documentos corroboran tal afirmación. La viuda de don Dinis, la santa reina Isabel de Aragón, le tenía en gran afecto, hasta el punto de que este Pacheco figura como testigo en su testamento otorgado en Coimbra en 1327³⁷. Alfonso IV le había encargado de la educación del príncipe heredero, el futuro Pedro I, y le había nombrado canciller de su esposa, la reina doña Beatriz, y mayordomo mayor de su hijo³⁸. Por vez primera un Pacheco alcanzaba los más altos cargos en la corte portuguesa, son ya ricos hombres y, aunque no son nobles con título, pertenecen, sin embargo, al reducido círculo de íntimos del monarca y son seño-

35. *La Crónica de Cinco Reis de Portugal* narra la entrega de Celorico por Fernán Ruíz Pacheco al conocer la muerte de Sancho II: «E Dom Fernan Roiz que sabia ja que el rej Dõ Sancho era morto e como elle (se refiere a Alfonso III) ja tinha Coimbra deulhe logo o lugar», Reinado de D. Sancho II, cap. 7, pág. 184. Unos años más tarde, en 1251, Fernán Ruíz Pacheco figurará como uno de los principales testigos cuando en ese año Alfonso III promulga leyes para el buen gobierno del reino, Frei Antonio Brandao, *Crónica de D. Alfonso III*, págs. 183-184.

36. En el cap. XXIV, página 294 de la *Crónica de D. Dinis* de Rui de Pina publicada en Porto en 1945 se dice que uno de los nobles que, en medio de la intercesión de la reina Isabel, hizo juramento de observar la concordia entre D. Dinis y su hijo el príncipe Alfonso fue Lope Fernandez Pacheco, caballero de la casa del futuro Alfonso IV. Este dato nos refuerza en la opinión de que Pacheco y Alfonso IV se conocían y eran amigos muchos años ante de que accediese este último al trono.

37. *Grande Enciclopedia Portuguesa...*, volumen XIX, págs. 889-890.

38. *Ibidem*. En realidad Alfonso IV le había encargado no sólo de la educación del príncipe heredero sino también de la de su hija la infanta Beatriz. Así lo afirmaba el monarca en el documento de concesión de Ferreira de Aves a Lope Fernández Pacheco en 1330; *Archivo Ducal de Frías* (en adelante *A.D.F.*), Sección Pacheco, Caja 1, n.º 1.

res feudales de villas y de vasallos. Los servicios prestados por Lope Fernández Pacheco serían muy bien recompensados por el rey portugués que le otorgó diversas mercedes. Nombrado adelantado mayor de Portugal; el 29 de agosto de 1330 un privilegio firmado por Alfonso IV, en Oporto, le ponía en posesión de Ferreira-de-Aves, la tierra de sus antepasados³⁹. El documento en cuestión no carece de interés. El monarca no le confirma, sino que le concede la villa y tierra de Ferreira de donde procedían sus antepasados, «e onde ha nome e uoz e appellido». Le dona la villa con todas sus rentas y derechos y ordena que en adelante Lope sea llamado señor de Ferreira-de-Aves. Se trata, por tanto, de una donación y no de una confirmación, lo que nos lleva a pensar que los Pacheco o bien habían perdido el señorío sobre esa villa en una época anterior a 1330, o bien que en realidad no habían sido hasta esa fecha señores efectivos de ella y es ahora cuando lo consiguen por carta regia. En ese documento, el monarca le concedía, además, que pudiese hacer «morgado», es decir mayorazgo, de sus bienes para que pudiese transmitirlos a su hijo primogénito siempre por línea de varón legítimo, y en su defecto podrían heredar bastardos legitimados. Si faltaban todos sus descendientes, el señorío retornaría a la Corona «como ora era ante desta doaçõ». El monarca organizaba con el mayor cuidado la transmisión de la herencia, hasta el punto de que llegaba a prever la posibilidad del doble parto de dos hijos varones, «dous filhos d'hum uentre», y en el caso de que así efectivamente sucediese, y se suscitasen algunas dudas sobre cual de los dos hubiese nacido antes, la Corona se reservaba la facultad de escoger a uno de ellos, aquel que creyese con mejor derecho. Alfonso IV se reservaba también las sentencias por crímenes de los vasallos de Ferreira, y disponía, también, que los «tabelliones», es decir los escribanos de la villa, fuesen examinados por su canciller en su corte y serían rechazados aquellos que no fuesen hallados aptos para tal menester.

En 1338, Alfonso IV envía a Lope Fernández Pacheco a que en su nombre, y junto con Fernán Rodríguez de Villalobos, concertase treguas con Alfonso XI de Castilla a fin de que cesasen las hostilidades que habían surgido entre ambas Coronas⁴⁰. No se firma-

39. A.D.F. Caja 1, n.º 1.

40. Crónica de D. Alfonso IV en *Crónicas de Rui de Pina*. Introdução e revisao de M. Lopes de Almeida, Porto, 1977, cap. XXXIV, pág. 414; *Crónica de Alfonso XI*, Tomo LXVI de la B.A.E., Madrid, 1953, cap. CLXXXV, pág. 292.

ron las paces en ese momento, pero quedaron las cosas dispuestas de tal manera que el acuerdo definitivo llegaría poco después en Coimbra. Tras la reconciliación entre ambos monarcas peninsulares, Alfonso IV intervino al lado de su yerno en la batalla del Salado, y entre los caballeros que le acompañaron y que se distinguió valerosamente figuraba Lope Fernández Pacheco⁴¹. Tras vencer a los benimerines en 1340, Pacheco fue enviado a la corte pontificia de Aviñón en representación de Alfonso IV, junto con el castellano Juan Martínez de Leiva, para entregar al papa Benedicto XII el trofeo de las banderas y estandartes capturados a los musulmanes en esa batalla⁴². Dos años antes de morir, el viejo guerrero prestaría otro servicio al rey, cuando don Alfonso le envió al reino de Aragón para concertar el matrimonio de su hija con Pedro IV el Ceremonioso. Falleció en 1348, siendo sepultado en la capilla de San Cosme y San Damián de la catedral de Lisboa, en un bellissimo túmulo en que figura su estatua yacente que aún hoy se puede admirar⁴³. Lope Fernández Pacheco contrajo dos matrimonios. De su primera mujer, María Gómez Taveira, hija de Gomes Lourenço Taveira, tuvo a su sucesor Diego López Pacheco. Muerta doña María, Lope casó en segundas nupcias con doña Brazilda Sánchez de Villalobos, hija de Ruy Gil de Villalobos y de Teresa Sánchez⁴⁴.

Don Lope dejó a su sucesor, Diego, una apreciable herencia formada por la villa y tierra de Ferreira de Aves, diversos predios y bienes en Santarem y las quintas de Fonte da Pimenta en Cadafais y de Belas, que obtuvo en trueque de doña Juana Lourenço de Valadares por la quinta de Margem da Arada en el término de Alenquer⁴⁵. Al mismo tiempo, su padre se había preocupado por introducirle desde muy pequeño en la corte en la que detentaría impor-

41. Crónica de D. Alfonso IV en *Crónicas de Rui de Pina*, cap. LVII, págs. 444-445.

42. El 16 de mayo de 1341 el papa Benedicto XIII escribió una carta a Alfonso IV felicitándole por el éxito de la batalla del Salado cuya noticia le había transmitido Lope Fernández Pacheco que había sido enviado a Aviñón por el monarca portugués; *Monumenta Henricina*, Tomo I, Coimbra, 1960, págs. 199-201. No era la primera vez que Pacheco visitaba Aviñón, pues ya había estado por orden de su rey en 1330 cuando, junto a Jofre Tenorio, emisario de Alfonso XI de Castilla, solicitaron al Pontífice Juan XXII en nombre de sus respectivos soberanos la concesión de la décima de cruzada que fue otorgada por el papa el 5 de febrero de ese año, *Monumenta Henricina*, Tomo I, pág. 162.

43. *Grande Enciclopedia Portuguesa*, vol. XIX, págs. 889-890.

44. *Ibidem* y BILBESTRE DE HENAO, *op. cit.*, cap. V.

45. *Grande Enciclopedia Portuguesa...* vol. XIX, págs. 889-890.

tantes cargos, pues llegaría a convertirse en uno de los principales consejeros de Alfonso IV⁴⁶. De acuerdo con las fuentes portuguesas, Diego López Pacheco debió nacer en torno al año 1304 y moriría casi centenario pues todavía vivía en 1392, ya que de ese año se conserva un documento en el que Juan I de Portugal le confirmaba el mayorazgo de la villa y tierra de Ferreira de Aves⁴⁷. Es muy probable que naciera años más tarde, pero nada sabemos al respecto.

El linaje Pacheco consigue con don Diego su más alto protagonismo político en el reino de Portugal, pero por paradójico que parezca este guerrero singular de agitada vida fue también el causante de la futura ruina del linaje en ese reino como veremos de inmediato. Diego López Pacheco ha pasado a la posteridad como uno de los responsables y autores directos del asesinato de Inés de Castro, la bella castellana que marchó a Portugal formando parte del séquito de doncellas que acompañaba a doña Constanza Manuel cuando contrajo matrimonio con el príncipe Pedro. La pasión que esta mujer inspiró al heredero del trono portugués es sumamente conocida, porque el final trágico en que desembocaron estos amores sirvieron de tema predilecto para poetas y dramaturgos. Cuando sucedió este episodio sangriento, Diego López Pacheco desempeñaba el oficio de canciller de la reina doña Beatriz, esposa de Alfonso IV ¿Qué papel jugó Diego en este drama? Los testimonios posteriores al asesinato de Inés de Castro no han sido benévolo con Pacheco. Camoens en *Os Lusíadas* le describe como un malvado criminal porque con su puñal asesinó «a pura e inmaculada Inés», en el momento en que esta desdichada mujer se arrojaba a sus pies implorándole misericordia. La tradición afirma que Alfonso IV se hallaba también presente en el escenario del drama. Veríssimo Serrao se hace eco de esta opinión, según la cual tres personajes enviados a Coimbra por Alfonso IV, Diego López Pacheco, el merino mayor Álvaro Gonçalves, y el juez Pero Coelho acabaron con la vida de la amante del heredero, que en el momento del crimen se hallaba ausente⁴⁸. Aunque se discutan

46. *Ibidem*.

47. La *Grande Enciclopedia Portuguesa* afirma que nació en 1304. El documento de confirmación del mayorazgo por el primer monarca de la dinastía Avis se halla en *A.D.F. Caja 1*, n.º 27.

48. VERÍSSIMO SERRAO, J., *op. cit.*, pág. 276. Serrao sugiere como posible causa del asesinato la latente rivalidad de tipo feudal entre Pacheco y sus enemigos los Castro, familia a la que pertenecía doña Inés, pág. 278.

todavía hoy las verdaderas causas que provocaron este drama, no hay por qué dudar de la participación de Pacheco en el asesinato, ya que el canciller Ayala en la *Crónica de Pedro I* de Castilla afirma textualmente en el capítulo XIV del año 1360, es decir muy poco después de que sucedieran éstos hechos, que la mataron en Santa Clara de Coimbra «do ella posaba, e fueron en consejo con él (Alfonso IV) de la matar dos caballeros suyos, uno que decían Diego López Pacheco, e otro Pero Cuello e otros dos omes criados del rey»⁴⁹. Los cronistas de los siglos XVI y XVII justifican la sangrienta acción de Pacheco afirmando que si lo hizo fue por obedecer a su rey como leal súbdito que era y, por consiguiente, tenía que cumplir la orden que le había sido dada. Inés de Castro fue asesinada en 1355, dos años después fallecía Alfonso IV y le sucedía su hijo Pedro I. Temiendo la venganza del nuevo monarca, Pacheco, Coelho y Álvaro Gonçálves emprendieron la huida hacia Castilla⁵⁰. Tres años más tarde, y tras serles confiscados todos los bienes que poseían en Portugal, Pedro I llegó a un acuerdo con su primo de Castilla para entregarse mutuamente sus respectivos refugiados, y así «fueron entregados al rey de Portugal Pero Cuello e un escribano, los quales fueron muertos en Portugal, e Diego López Pacheco fue apercebido e fuyó de Castilla para el regno de Aragón»⁵¹. Pacheco se vio por tanto libre de la extradición porque fue avisado a tiempo y pudo huir hacia el reino de Aragón⁵². En

49. *Crónica de D. Pedro I*, tomo LXVI de la B.A.E., Madrid, 1953, año 1360, cap. XIV, pág. 506. Por su parte, Rui de Pina en la *Crónica de don Alfonso IV* afirma que Pacheco y los dos personajes citados fueron los asesinos de doña Inés, *Crónicas...*, cap. LXIV, pág. 466.

50. Antes de morir, Alfonso IV había aconsejado a sus tres consejeros que abandonasen Portugal porque no les daba seguridad de que sus vidas serían respetadas por su heredero, don Pedro, en *Crónicas de Rui de Pina*, cap. LXVI de la *Crónica de Alfonso IV*, pág. 468.

51. LÓPEZ DE AYALA, *Crónica de d. Pedro I*, año 1360, cap. XIV, pág. 506. Ver a este respecto el excelente trabajo de BAQUERO MORENO, Humberto, «Alguns acordos de extradição entre Portugal e Castela nos seculos XIII e XIV» en *Portugalíae Histórica*, vol. I, Lisboa, 1973, págs. 85-87. El profesor Baquero estudia en este trabajo los acuerdos de extradición firmados por Pedro I de Portugal y su homónimo de Castilla a fin de intercambiarse los nobles acogidos en sus respectivos reinos.

52. La *Grande Enciclopedia Portuguesa...* se hace eco de una curiosa leyenda que trataba de explicar la suerte que tuvo Pacheco al huir a tiempo. Según esta leyenda, un mendigo que acababa de salir de la ciudad en la que vivía Diego López Pacheco, y de la que se hallaba ausente cuando vinieron a buscarle los gue-

ese reino, don Diego conoció al bastardo Enrique de Trastámara que le aconsejó que procurara pedir asilo en Aviñón por ser tierra pontificia. Unos años más tarde le vemos de nuevo en Castilla formando parte de las tropas del futuro Enrique II en la guerra contra su hermanastro Pedro I⁵³. Dos años antes de finalizar la contienda bélica en Castilla, Diego López Pacheco obtenía el perdón de Pedro I de Portugal, quien en su testamento declaraba que Diego no era culpable del asesinato de Inés de Castro, ordenaba que le restituyesen todos sus bienes confiscados y le permitía regresar al reino⁵⁴. Pacheco volvió a Portugal tras la subida al trono de Fernando I y gozó de nuevo de la confianza de la Corona. El nuevo monarca portugués le envió como embajador a Castilla, a fin de que Enrique II jurase el texto del tratado de Alcoutín firmado en 1371⁵⁵. Poco tiempo permaneció, sin embargo, en Portugal, ya que en 1372 por desavenencias con Fernando I suscitadas por el matrimonio del monarca con Leonor Telles, a quien Pacheco repudiaba, se refugió de nuevo en el vecino reino⁵⁶. En ese año el canciller Ayala en su *Crónica de Enrique II* se hace eco de su estancia en Castilla así como de su gran amistad con el rey:

[...] un Diego López Pacheco, caballero natural de Portugal, que avía grand tiempo que era con el rey don Enrique, e le avía servido en sus guerras... amaba mucho el servicio del rey don Enrique, porque avía grand tiempo que eran en su merced, él e sus hijos, e avialos heredado en su regno⁵⁷.

La noticia que nos proporciona Ayala es completamente cierta, pues Diego López Pacheco prestó importantes servicios a Enrique II, hasta el extremo de que aconsejó al monarca que invadiese Portugal y conquistase Lisboa, con el pretexto de que Fernando I es-

rreros de Pedro I, le avisó al verle venir de regreso, y así, Diego, tras ofrecer un óbolo al menesteroso, logró que éste le diese sus harapos y disfrazado de mendigo pudo salvarse; volumen XIX, págs. 889-890.

53. *Diccionario de Historia de Portugal*, dirigido por Joel Serrao, Tomo IV, pág. 507.

54. LOPES, Fernao, *Crónica de don Pedro I*, roma, Ed. Giulio Macchi, 1966, cap. XLIV, pág. 281.

55. *Diccionario de Historia de Portugal*, Tomo IV, pág. 507.

56. *Ibidem*.

57. *Crónica de Enrique II*, Tomo LXVIII de la B.A.E., Madrid, 1953, año 1372, cap. Iv, pág. 14 y cap. V, pág. 15.

taba en tratos con el duque de Lancaster pretendiente al trono de Castilla por estar casado con Constanza, hija de Pedro I⁵⁸. El tratado de Santarem, firmado en 1371, que intentaba sentar las bases de una concordia duradera entre ambos reinos peninsulares, puso fin definitivamente al exilio de Pacheco, que fue perdonado por Fernando I y reintegrado en la posesión de sus bienes⁵⁹. Sorprende de este hombre que, tras la muerte de Fernando I, apoyase decididamente, en la crisis de 1383-85, al bastardo Juan de Avis en sus pretensiones al trono de Portugal, a pesar de su fuerte vinculación con los Trastámaras castellanos y de los muchos años pasados en Castilla al servicio de Enrique II. El hecho cierto es que tanto Diego como su hijo Juan Fernández Pacheco, tras las cortes de Coimbra de 1385, se inclinaron por la «causa nacional» del maestre de Avis y colaboraron con él en los episodios bélicos que jalonaron su carrera hacia el trono⁶⁰. Diego fue elegido miembro del Consejo Real creado por las cortes de Coimbra para asesorar al nuevo monarca⁶¹. Su hijo, Juan Fernández Pacheco, colaboró decisivamente a la derrota sufrida en Trancoso por una parte del ejército castellano⁶². Al parecer el propio Diego, ya muy anciano, participó junto a su hijo en la batalla de Aljubarrota⁶³.

La derrota castellana y la instauración de una nueva dinastía en Portugal no supuso ningún cambio especial para los Pachecos, antes bien fueron recompensados por la generosidad del monarca que les distinguió con su afecto y amistad por lo menos hasta el año 1395, como luego veremos con más detenimiento.

Sintiendo próximo el fin de su vida, Diego López Pacheco se dispuso a ordenar el destino de su patrimonio. Había contraído matrimonio con Juana Vázquez Pereira de Riba de Vizela de la que,

58. *Diccionario de Historia de Portugal*. Tomo IV, pág. 507.

59. *Ibidem*.

60. Fernao LOPES le cita con cierta frecuencia cuando describe las cortes de Coimbra, en especial cuando Joao das Regras intenta demostrar con una impresionante argumentación que el matrimonio de don Pedro I e Inés de Castro fue ilegítimo, *Crónica de D. Joao I*, Livraria Civilizaçao, Porto, 1945, pág. 409.

61. CAETANO, Marcelo, «As Cortes de 1385» en *Revista Portuguesa de Historia*, Tomo V, Coimbra, 1951, págs. 51 y 55 y pág. 77.

62. LOPES, Fernao, *Crónica de D. Joao I*, Vol. II, caps. XIX y XX, págs. 43-49. Un excelente trabajo sobre esta batalla en DÍAZ ARNAUT, Salvador, *A Batalha de Trancoso*, Coimbra, 1947.

63. *Grande Enciclopédia Portuguesa...*, Vol. XIX, págs. 889-890.

al parecer, tuvo dos hijos que fallecieron antes que su padre⁶⁴. Le quedaba un hijo bastardo llamado Juan, que ya conocemos por haber colaborado decisivamente en la instauración de la dinastía Avis. Con estos antecedentes no le fue difícil conseguir la legitimación, y así el 8 de marzo de 1389 don Diego, que seguía formando parte del Consejo Real, fundó un mayorazgo de la quinta de Belas para su hijo Juan que poco antes había sido legitimado⁶⁵.

Tres años más tarde, en 1392, don Diego consiguió que Juan I le confirmase el mayorazgo de la tierra de Ferreira de Aves para que pudiese heredarlo su hijo Juan⁶⁶. El anciano aventurero, protagonista de cerca de un siglo de la historia de Portugal, que había nacido en plena época de don Dinis, que había conocido muy bien los entresijos de la corte portuguesa durante los reinados de Alfonso IV, Pedro I y Fernando I, que había contemplado en fin la extinción de la primera dinastía y los primeros años de la segunda, fallece con cerca de noventa años, al parecer en ese mismo año de 1392, o todo lo más muy poco después, ya que en 1394 no figura entre los asistentes a la boda de su hijo Juan, señal evidente de que ya había desaparecido. Se llevaba a la tumba el secreto de la desaparición de Inés de Castro.

Lope Fernández y, sobre todo, su hijo Diego López Pacheco, llenan todo un siglo en la historia de Portugal. Fueron ellos, sin duda alguna, los dos grandes personajes del linaje en tierras lusitanas, protagonistas activos de numerosos e importantes acontecimientos de la historia portuguesa. Ambos guerreros, padre e hijo, habían conseguido consolidar su patrimonio y elevar a la familia a los puestos de más alta responsabilidad en la corte lusitana. Cuatro años más tarde todo se vino abajo, y los Pacheco tuvieron de nuevo, y esta vez definitivamente, que extrañarse de Portugal ¿Qué circunstancias produjeron el exilio del linaje? ¿Cuáles fueron las

64. De los hijos de Diego López se hace eco, aunque sin mencionar sus nombres, el canciller Ayala en la *Crónica de Enrique II*, año 1372, cap. IV, pág. 14. Los cronistas de los Pacheco castellanos afirman que Diego tuvo dos hijos de doña Juana Vázquez Pereira llamados Fernán y Blanca López Pacheco que, al parecer, fallecieron antes que su padre, al menos el primogénito Fernán pues Blanca casó con Gil Vázquez de Ressende del que no sabemos si tuvo sucesión. Tuvo también otro hijo bastardo llamado Lope que acompañó a Castilla a su hermano mayor Juan cuando éste último tuvo que huir de Portugal.

65. A.D.F. Caja 1, n.º 46.

66. A.D.F. Caja 1, n.º 27. En el documento de Juan I se inserta el privilegio de Alfonso IV por el que concedía Ferreira a Lope Fernández Pacheco.

causas que provocaron la caída en desgracia de la familia? Ya sabemos que Juan Fernández Pacheco, bastardo legitimado y sucesor de Diego López, había sido partidario del maestre de Avis en la crisis de 1383-85, y había defendido la «causa nacional» en las batallas de Troncoso y Aljubarrota. Juan I, por su parte, le había recompensado, no sólo confirmándole en la sucesión de los mayorazgos de su padre, sino asistiendo él personalmente con su esposa, la reina Felipa de Lancaster, y sus dos hijos, a la boda de Juan con Inés Téllez. En efecto, el 15 de noviembre de 1394, Juan contraía matrimonio en la catedral de Oporto con Inés Téllez⁶⁷. La novia pertenecía a una de las familias nobiliarias más poderosas de Portugal. Era hija de don Gonzalo Téllez, conde de Neiva, y hermano de la reina Leonor, esposa de Fernando I. Desde que había casado con el último vástago de la primera dinastía, Leonor Téllez, impopular en amplios sectores de la población portuguesa, trataba de crearse apoyos entre la nobleza procurando que su marido otorgase mercedes, oficios y rentas a personas de su confianza, especialmente a sus familiares que resultaron sumamente favorecidos por la magnánima liberalidad de su hermana⁶⁸. Tras el nacimiento de la infanta Beatriz, el poder de la reina aumentó considerablemente, y puede afirmarse que hacia 1380 controlaba la mayor parte de la vida política portuguesa aprovechándose de la enfermedad claramente manifiesta de su esposo. Fue entonces cuando culminó el proceso de donaciones a los parientes y afectos de Leonor Téllez, con el claro objetivo de controlar la sucesión de Fernando I que se veía próxima. Juan Alfonso y Gonzalo Téllez, hermanos de la reina, fueron nombrados respectivamente almirante mayor de Portugal y señor de Neiva y Faria⁶⁹. La propia sobrina de la reina, Inés Téllez, hija de su hermano Gonzalo, recibió también una jugosa prebenda. En 1380, Fernando I le concedía 25.000 libras por los servicios prestados por su padre al monarca, con la expresa condición de que destinase esa suma a la compra de heredades y formar con ellas un mayorazgo⁷⁰. El monarca organizaba y disponía la sucesión del morgado, que sería heredado por el hijo primogénito de doña Inés, siempre por línea de varón legítimo, y en su defecto pasaría a la hija o nieta

67. A.D.F. Caja 1, n.º 7.

68. VERÍSSIMO SERRAO, *op. cit.*, pág. 290.

69. *Ibidem*.

70. A.D.F., Caja 1, n.º 5.

mayor con la condición de que contrajesen matrimonio y viviesen siempre en el reino de Portugal. Si doña Inés carecía de herederos, el morgado así formado pasaría a poder de su hermano don Martín, y en defecto de éste a su padre, don Gonzalo. Al casar con Inés Téllez, Juan Fernández Pacheco hacía un buen negocio pues su futura esposa era una rica heredera.

Los esponsales de Juan e Inés se celebraron con la mayor solemnidad en presencia de la familia real y de los más poderosos barones y caballeros del reino. El Archivo Ducal de Frías ha conservado el precioso documento que describe estas bodas⁷¹. Entre los testigos presentes en la ceremonia figuraban Juan Alfonso Pimentel, que tendría más tarde un brillante futuro en Castilla, y Lope Vázquez de Acuña, que también emigraría con toda su familia unos años después al vecino reino. Poco después, Juan Fernández Pacheco fue nombrado alcaide mayor de Santarem y guarda mayor del rey⁷². Sin embargo, tan sólo dos años después de celebrarse este matrimonio, Pacheco, Martín Vázquez de Acuña, Pimentel y otros nobles se enfrentarían a Juan I y apoyarían las pretensiones de Enrique III de Castilla al trono portugués. En la guerra que estalló entre ambos reinos, en 1396, estos personajes combatirían al lado de Castilla contra Portugal⁷³. El resultado de esta lucha condujo al exilio a Pacheco y a sus parientes, Pimentel y Acuña, entre otros nobles. Ignoro las causas que llevaron a tan poderosos señores a oponerse a Juan de Avis y combatirle con las armas, favoreciendo por tanto al reino extranjero. Se ha apuntado que una fracción de la nobleza portuguesa se sentía incómoda ante el creciente poder que había adquirido el condestable Nún Alvares Pereira, hombre clave en el éxito de la nueva dinastía, que gozaba de la privanza del monarca y dirigía prácticamente los destinos del reino⁷⁴. Más que ir contra el monarca, los nobles derrota-

71. A.D.F., Caja 1, n.º 7.

72. *Grande Enciclopedia Portuguesa...*, Vol. XIX, pág. 893.

73. DÍAZ ARNAUT, Salvador, «A crise nacional dos fins do século XIV», Vol. I de *A Sucessao de Don Fernando*, Coimbra, 1960, págs. 203-205 y 212-214. La emigración portuguesa a Castilla tras la guerra de 1396 ha sido estudiada por MITRE FERNÁNDEZ, Emilio, *Evolución de la nobleza en Castilla bajo Enrique III (1396-1406)*, Valladolid, 1968, págs. 34, 73, 82-83.

74. Esta es la explicación que ofrece la *Grande Enciclopedia Portuguesa* en el vol. XIX, pág. 893. El profesor Baquero Moreno piensa, y así me lo ha hecho constar, que es muy posible que la verdadera causa de la huida de estos personajes a Cas-

dos habían intentado liquidar la carrera política del poderoso condestable, molestos, además, porque creían que no habían sido suficientemente favorecidos en el reparto de rentas, señoríos y honores que merecían por su colaboración en el triunfo de la nueva dinastía. A mi juicio este tema no ha sido bien estudiado todavía, ignoramos aún muchos aspectos acerca de las razones que condujeron a la división de la nobleza portuguesa en los primeros años de la dinastía Avis, y otras cuestiones importantes relacionadas con la guerra de 1396. Convendría, a mi juicio, recordar que la posición inicial de los Acuña y sus parientes los Pacheco en las cortes de Coimbra que habían elegido rey al bastardo de Avis no había sido en principio favorable a éste, pues se inclinaban más bien al partido que representaban los hijos legitimados de Inés de Castro⁷⁵. Y a este respecto nos carece de valor el testimonio de Enrique III de Castilla que, en 1398 cuando concede a Lope Fernández Pacheco, hermano de Juan, varios territorios en Extremadura, afirma que lo hacía porque Pacheco había tomado la voz del infante don Dinis porque éste era su señor legítimo⁷⁶.

Tras la guerra luso-castellana de 1396, los Pacheco y sus parientes Pimentel y Acuña perdieron todas sus posesiones en Portugal. Enrique III tenía, por tanto, que recompensarles, ya que habían arriesgado su posición y sus bienes por seguir su causa. Se trataba, además, de caballeros de linaje, ricos hombres a los que había que dotar con señoríos de acuerdo con su condición nobiliaria. Así, pocos meses después de instalarse en Castilla, el 29 de marzo de 1398, el monarca concedía a Lope Fernández Pacheco, los lugares de Puñonrostro, Descargamaría y Robledillo en el Valde-

tilla haya que buscarla en la propia política del monarca, que tendía a recuperar tierras que habían sido entregadas de manera un tanto irregular por sus antecesores, en concreto por don Fernando I, a una serie de nobles entre los que se hallaban los fugitivos señalados. Los Acuña se opusieron a estas medidas que suponían una evidente disminución de su patrimonio. Tras los Acuña se hallaban también otros barones portugueses como los Pimentel y Pacheco que derrotados en su oposición al monarca emprendieron el camino del exilio.

75. VERÍSSIMO SERRAO, J., *op. cit.*, pág. 309.

76. En el documento otorgado por el monarca en Escalona el 23 de marzo de ese año se dice que don Lope le «plazia tomar la voz del infante don Dinis» porque ese era su legítimo señor y que quería servir a este infante —hijo de Pedro I y de Inés de Castro— en la guerra que libraba Enrique III contra Portugal. El documento en cuestión se encuentra en *A.D.F.*, Leg. 505, n.º 19.

rrago extremeño⁷⁷. Su hermano primogénito, Juan Fernández Pacheco, se vio también recompensado con la concesión de la villa de Belmonte, en el obispado de Cuenca⁷⁸.

Otro emigrado portugués tuvo aún mayor suerte. Me refiero a don Martín Vázquez de Acuña que, con el apoyo del monarca castellano, contraería segundas nupcias —era viudo de Teresa Girón— con doña María de Portugal, hija y heredera del infante don Juan, bastardo legitimado de Pedro I de Portugal, recibiendo como dote el condado de Valencia de don Juan y la villa de Castrojeriz⁷⁹. Por su parte, un hermano de don Martín, Gil Vázquez, recibió de Enrique III las villas de Roa y Azañón.

Juan Fernández Pacheco prestó importantes servicios de armas al rey castellano y, tras la muerte del monarca, colaboraría con 600 caballeros y 2.000 peones en la campaña granadina del regente don Fernando que finalizaría con la toma de Antequera⁸⁰. Señor de una modesta villa castellana, don Juan gozó, como su padre, de una larga y agitada vida. Fue amigo del cronista francés Froissart, al que conoció en la ciudad holandesa de Middelburgo, que admiraba al portugués por su elocuencia y gracia natural⁸¹. Vinculado a los infantes de Aragón desde los primeros años del reinado personal de Juan II, siguió la facción del infante don Enrique tras el golpe de estado de Tordesillas en 1420. Por poco tiempo, sin embargo, pues al año siguiente huyó del Espinar y se pasó al bando del monarca con 50 lanzas⁸². Desde entonces Fernández Pacheco y su yerno Alonso Téllez-Girón se inclinaron decididamente hacia el partido monárquico que representaba don Álvaro de Luna. Debió morir poco después a fines de la tercera década del siglo XV, y se halla enterrado junto a su esposa en la iglesia colegial de Belmonte. De su matrimonio con Inés Téllez tuvo una sola hija, María Pacheco, que heredaría el señorío de Belmonte. María

77. *Ibidem*.

78. No se conserva el documento original ni siquiera copia de esta donación. La noticia la hemos recogido en MITRE, E., *op. cit.*, pág. 73. Muchos años más tarde mosén Diego de Valera, al referirse a Juan Pacheco, privado de Enrique IV y nieto de este Juan Fernández Pacheco, dice textualmente: «su padre no tenía más de a Belmonte en la mancha de Aragón», *Memorial de Diversas Hazañas*, Tomo LXX de la B.A.E., cap. XXVIII, pág. 33.

79. MITRE FERNÁNDEZ, E., *op. cit.*, pág. 81.

80. *Crónica de Juan II*, año 1410, caps. II, pág. 316 y cap. III, pág. 317.

81. *Grande enciclopedia Portuguesa...* Vol. XIX, pág. 893.

82. *Crónica de Juan II*, año 1421, cap. XX, pág. 405 y cap. XXIX, pág. 409.

casó con otro emigrado portugués, Alonso Téllez-Girón, hijo de don Martín Vázquez de Acuña, y de su primera esposa Teresa Téllez-Girón, último vástago de un linaje castellano cuyos miembros se habían refugiado en Portugal a fin de evitar una muerte segura decretada por Pedro I el Cruel⁸³. Don Alonso, primogénito de don Martín, abandonó, sin embargo, el apellido Acuña para adoptar el apellido materno, porque, al establecerse definitivamente en Castilla, éste último podría serle de mayor utilidad para abrirse paso y escalar así importantes puestos en la difícil corte castellana, ya que castellanos habían sido sus antepasados Girones. Pero, además, había otra razón para llamarse Téllez-Girón, y es que don Alonso no podía heredar los señoríos de su padre en Castilla, ya que éstos correspondían a los hijos del segundo matrimonio de éste como legítimos herederos de su madre doña María de Portugal. Don Alonso casó con María Pacheco en 1415, obteniendo en ese año dispensa pontificia para efectuar el casamiento, pues ambos cónyuges eran parientes próximos⁸⁴.

Alonso Téllez-Girón, señor efectivo de Belmonte desde la muerte de su suegro, se esforzaría durante su larga vida por alcanzar una mejor posición social y mayores y más ricos señoríos en Castilla. A fin de conseguir sus objetivos, don Alonso apoyó firmemente al partido monárquico que dirigía don Álvaro de Luna. Más aún, Téllez-Girón se convirtió muy pronto en un protegido del condestable, que dominaba un extenso conjunto territorial próximo a la villa de Belmonte. En 1431 participó en la campaña granadina organizada y dirigida por Juan II y Álvaro de Luna, empresa que culminó en la victoria de la Higuera⁸⁵. Tres años más tarde recibía un sueldo del monarca por servirle con treinta lanzas. En el interrogatorio que se llevó a cabo en el proceso de nulidad del matrimonio de su hijo Juan con doña Angelina de Luna, prima

83. Las desavenencias entre Pedro I de Castilla y los Girones arrancan del año 1355. En ese año Fernán Ruiz Girón moría cerca del río Duero; su hermano Alfonso Téllez Girón pidió entonces a Pedro I que le concediese las tierras que habían pertenecido a su hermano. El monarca se negó a ello de manera rotunda. Poco después, don Alfonso y sus parientes huyeron a Portugal. Ver a este respecto las noticias que nos ofrece LÓPEZ DE AYALA, Pedro, *Crónica de D. Pedro I*, año 1355, págs. 160-461. Sobre los Girones nos proporciona abundante información Alonso Núñez de Castro en la obra ya citada, y también el cura de Almorox en la Crónica analizada en páginas anteriores.

84. *A.D.F.*, Caja 5, n.º 9.

85. Crónica de Juan II, año 1431, cap. XIX, pág. 498.

de don Álvaro, se decía que Alonso Téllez-Girón era señor de 800 vasallos en el obispado de Cuenca y que su casa servía al rey con ochenta lanzas⁸⁶. Poseía también heredades en Villamayor, cerca de Villalpando, que había heredado de su tía María Girón⁸⁷. Sin embargo nunca pasó de ser un modesto señor rural, ni logró, en consecuencia, formar parte de la alta nobleza castellana. No llegó a ser un gran personaje en la corte y quizás su linaje no hubiese tenido un gran futuro, si de su matrimonio con María Pacheco no hubiesen nacido dos personajes excepcionales, Juan Pacheco y Pedro Girón. Sabemos, a través de la *Crónica de Juan II*, que Alonso Téllez consiguió colocar a sus dos hijos como pajes en la Casa del condestable. Juan Pacheco, el primogénito que tomó el apellido portugués de su madre para heredar la villa de Belmonte, debió nacer hacia 1419 y entró como paje al servicio de don Álvaro, probablemente muy poco después de la batalla de la Higuera. Se crió, por tanto, en la Casa de don Álvaro desde muy joven, y con toda seguridad le tomó como modelo político, pues tuvo bastante tiempo para observar y estudiar la persona y el comportamiento del valido de Juan II. Hacia 1435 o 1436 el propio condestable colocaría a Juan y a su hermano Pedro Girón en la Casa del príncipe de Asturias⁸⁸. Don Álvaro ignoraba desde luego que aquel adolescente, que le había servido en su casa y que ahora ponía al servicio del futuro Enrique IV, iba a tener un extraordinario porvenir político, y que terminaría por ser uno de los máximos responsables de su ruina y de su trágico final. Diez años después de colocarlo en la Casa del príncipe, tras la batalla de Olmedo, el condestable ya había aprendido una dura lección, y sabía muy bien que no podía contar con aquellos dos jóvenes intrigantes que dominaban la voluntad del príncipe Enrique, y que constituían, por

86. *A.D.F. Catálogo Antiguo*, Leg. 42, n.º 2.

87. El documento de donación de doña María Girón a su sobrino Alonso se halla en *A.D.F. Caja 1*, n.º 8. En el documento 9 de esa misma caja doña Ginebra, hermana de don Alonso, le cedía la parte que le correspondía en la herencia de su tía.

88. «Ya en este año —el cronista se refiere a 1440— privaba con el Príncipe Enrique un doncel suyo llamado Juan Pacheco, hijo de Alonso Téllez Girón, señor de Belmonte, al cual Álvaro de Luna había dejado en la Casa del Príncipe cuando le fue dada la Camarería Mayor del Príncipe», *Crónica de Juan II*, año 1440, cap. XIII, pág. 565. MARINO, N., *Don Juan Pacheco. Wealth and Power in Late Medieval Spain*, Tempe, Arizona, 2006 ha estudiado también los orígenes del linaje Pacheco y su parentesco con los Girones y Acuña, págs. 1-19.

tanto, un grave peligro para su persona. Muy pronto quedaría a merced de la voluntad del marqués de Villena con quien tendría que contar para todo.

«Quidquid venerit adme me, non eficiam foras» (citado en LUCAS-DUBRETOAL, J., *El rey Huraño*, pág. 69, Madrid, 1945).